
BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO
SOCIALISTA

LA CUESTIÓN AGRARIA

KARL KAUTSKY

UNAM



45527

DE INVESTIGACIONES SOCIALES

9a. edición



siglo veintiuno editores, s.a. de c.v.

CERRO DEL AGUA 248. DELEGACIÓN COYOACÁN, 04310, MEXICO, D.F.

siglo xxi editores argentina, s.a.

LAVALLE 1634 PISO 11-A C-1048AAN, BUENOS AIRES, ARGENTINA

primera edición, 1974
 novena edición, 2002
 título original de giuliano procacci:
introduzione a la questione agraria di karl kautsky
 © giangiaco feltrinelli editore, milán, 1959

título original de karl kautsky:
die agrarfrage. eine übersicht über die tendenzen der modernen landwirtschaft und die agrarpolitik der sozialdemokratie
 © verlag j. h. w. dietz nachf. 1899

edición para toda américa latina autorizada por
 ruedo ibérico - 6 rue de letran - paris 5e

© de esta traducción y el prólogo de giuliano procacci
 siglo xxi editores, s.a. de c.v.
 isbn 968-23-0147-5

derechos reservados conforme a la ley
 impreso y hecho en méxico/printed and made in mexico



INDICE



INTRODUCCION DE GIULIANO PROCACCI	xi
LA CUESTION AGRARIA	cv
PROLOGO	cvii
PROLOGO A LA EDICION FRANCESA	cxiii
PRIMERA PARTE: EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA	
I. INTRODUCCION	3
II. EL CAMPESINO Y LA INDUSTRIA	7
III. LA AGRICULTURA DE LA EPOCA FEUDAL	17
A. El sistema de rotación trienal, 17. B. La limitación del sistema de cultivo en tres hojas por obra de la gran explotación, 19. C. El campesino se convierte en un hambriento, 25. D. El sistema de hojas se convierte en traba insoportable para la agricultura, 31	
IV. LA AGRICULTURA MODERNA	35
A. Consumo y producción de carne, 35. B. Rotación de los cultivos. División del trabajo, 39. C. Las máquinas en la agricultura, 44. D. Abonos, bacterias, 55. E. La agricultura como ciencia, 60	
V. EL CARACTER CAPITALISTA DE LA AGRICULTURA MODERNA	65
A. El valor, 65. B. Plusvalía y beneficio, 70. C. La renta diferencial, 79. D. La renta absoluta, 86. E. El precio de la tierra, 93	
VI. GRANDE Y PEQUEÑA EXPLOTACION	107
A. La superioridad técnica de la gran explotación, 107. B. Sobretrabajo y subconsumo en la pequeña explotación, 124. C. Las cooperativas, 136	
VII. LOS LIMITES DE LA AGRICULTURA CAPITALISTA	153
A. Los datos estadísticos, 153. B. La decadencia de la pequeña empresa en la industria, 163. C. La limitación del suelo, 168. D. La explotación más grande no es necesariamente la mejor, 171. E. El latifundio, 178. F. La carencia de fuerza de trabajo, 186	
VIII. LA PROLETARIZACION DE LOS CAMPESINOS	197
A. La tendencia al fraccionamiento de la tierra, 197. B. Las formas de ocupación accesoria del campesino, 210	

IX. LAS CRECIENTES DIFICULTADES DE LA AGRICULTURA PRODUCTORA DE MERCANCIAS	283
A. La renta de la tierra, 283. B. El derecho de sucesión, 287. C. Fideicomisos y "Anerbenrecht", 240. D. La explotación del campo por la ciudad, 249. E. La despoblación del campo, 257	
X. COMPETENCIA DE LOS MEDIOS DE SUBSISTENCIA DE ULTRAMAR Y LA INDUSTRIALIZACION DE LA AGRICULTURA	279
A. La industria de explotación, 279. B. Los ferrocarriles, 283. C. Los territorios en que se desarrolla la competencia de los medios de subsistencia, 287. D. La regresión de la producción de cereales, 299. E. La combinación de industria y agricultura, 310. F. Sustitución de la agricultura por la industria, 333	
XI. OJEADA AL FUTURO	349
A. Las fuerzas motrices del desarrollo, 349. B. Los elementos de la agricultura socialista, 356	
SEGUNDA PARTE: POLITICA AGRARIA SOCIALDEMOCRATA	
I. ¿NECESITA LA SOCIALDEMOCRACIA UN PROGRAMA AGRARIO?	365
A. ¡Al campo!, 365. B. Pequeños propietarios rurales y proletarios, 368. C. Lucha de clases y desarrollo social, 381. D. Nacionalización de la tierra, 386. E. Nacionalización de bosques y aguas, 394. F. El comunismo de aldea, 398	
II. LA DEFENSA DEL PROLETARIADO RURAL	407
A. Política social en la industria y en la agricultura, 407. B. El derecho de coalición, reglamento de la servidumbre, 409. C. Protección de los niños, 412. D. La escuela, 426. E. El trabajo de las mujeres, 436. F. El trabajo trashumante, 439. G. La jornada normal de trabajo. El descanso dominical, 445. H. La cuestión de la vivienda, 451. I. El arrendamiento, 458	
III. LA PROTECCION DE LA AGRICULTURA	461
A. La socialdemocracia no es la representante de los intereses empresarios, 461. B. Los privilegios feudales. La caza, 463. C. Dispersión de las parcelas, 467. D. El mejoramiento de los suelos, 471. E. La lucha contra las epidemias, 475. F. El seguro estatal, 477. G. Las sociedades cooperativas. La instrucción agraria, 483	
IV. DEFENSA DE LA POBLACION RURAL	487
A. Transformación del Estado policial en Estado civilizador, 487. B. La administración autónoma, 490. C. Militarismo, 491. D. Atribución al Estado de los gastos para escuelas, beneficencias, caminos, etc., 496. E. Gratuidad de la administración de justicia, 499. F. Los gastos del moderno Estado civilizado, 503. G. Política fiscal burguesa y política fiscal proletaria, 507. H. La neutralización del campesinado, 522	
V. LA REVOLUCION SOCIAL Y LA EXPROPIACION DE LOS TERRATENIENTES	527
A. Socialismo y pequeña empresa, 527. B. El porvenir del hogar privado, 535	

te, de la "agricultura". Los propietarios efectivos, los acreedores hipotecarios, no son afectados inmediatamente. Por cierto la tasa hipotecaria puede disminuir al mismo tiempo que la renta del suelo: pero entonces ello es la consecuencia no de la crisis agrícola sino de la disminución general del interés del capital, que afecta al conjunto del capital dado en préstamo. De este aspecto no podemos ocuparnos aquí. El tipo de interés hipotecario es determinado por el tipo general de interés del capital y la peor de las crisis agrarias no puede hacerlo ascender más allá de este nivel. Por el contrario, cuanto mayor es la crisis en que se encuentra la agricultura, mayor será la prima de riego que deberá pagar; mayor será, en consecuencia, la diferencia entre el tipo de interés que deberá pagar y el tipo medio de interés; mayor será, por fin, la diferencia entre el precio de su terreno y la suma máxima de las hipotecas con las cuales podrá gravarlo.

En el sistema hipotecario la adaptación de la agricultura a la disminución de la renta no actúa, como en el sistema del arriendo, con la reducción de los intereses: actúa con la bancarrota de los empresarios, con la pérdida de capital sufrida por el acreedor hipotecario. Y no es esta la operación menos dolorosa y más racional.

Además del sistema de arriendo y del sistema hipotecario, una tercera combinación es posible. El propietario terrateniente puede ser al mismo tiempo un capitalista, vale decir, puede poseer, además de su propiedad, dinero contante suficiente para organizar con sus propios medios una explotación moderna y para obtener además de la ganancia del empresario, la renta del suelo íntegra.

Sin embargo, esta fusión de propietario terrateniente y capitalista en una sola persona ha sido hasta ahora una excepción en la historia, y será una excepción en el desarrollo futuro de la producción capitalista. La razón de esto debe ser buscada, por una parte, *en la superioridad de la gran hacienda respecto de la pequeña*, y por la otra, *en la propiedad privada de la tierra*.

A. LA SUPERIORIDAD TÉCNICA DE LA GRAN EXPLOTACIÓN

Cuanto más la agricultura deviene capitalista tanto más se desarrolla una diferencia cualitativa —desde el punto de vista de la técnica— entre la grande y la pequeña explotación.

En la agricultura precapitalista esta diferencia, como ya hemos visto, no existía, si prescindimos del sistema de las plantaciones y otras formas parecidas de explotación que aquí no consideramos. El propietario terrateniente cultivaba sus tierras con los hombres, los animales y los utensilios de los campesinos sometidos a servidumbre. Lo que él suministraba era de poca importancia y no superaba los medios de producción de los campesinos. El mayor número de domésticos del señor era debido sobre todo a las mayores exigencias de la administración del castillo y el servicio de su familia y no influía en el trabajo de los campos. Las tierras del señor formaban, así como las de los campesinos, franjas dispersas aquí y allá en el territorio de la aldea y estaban sometidas a la obligación de cultivarlas. La sola diferencia entre el predio campesino y la hacienda señorial era, como ya hemos visto, que en ésta el trabajo era forzoso y realizado de mala voluntad, los labriegos procuraban fatigarse —tanto ellos como los animales— lo menos posible; la hacienda señorial comportaba aquí un enorme derroche de tiempo, de trabajo y de medios de trabajo.

Todo esto cambió cuando cesaron las prestaciones feudales, y el propietario terrateniente se transformó en libre propietario de su tierra. Tierra que él se esforzó en ampliar todo lo posible y que cultivó según un plan, con sus propios instrumentos, sus propios animales y sus propios obreros asalariados. Entonces la gran hacienda asume un carácter del todo distinto del de la pequeña explotación y fue entonces cuando esta última comenzó a malgastar el tiempo de trabajo y los medios de trabajo.

La diferencia entre la grande y la pequeña explotación se debía hacer sentir al principio en la casa y sus anexos, en la economía doméstica, que asume mayor importancia para la gran explotación a partir del momento en que comenzó a producir con animales, medios de trabajo y obreros propios.

Una de las diferencias más notables entre la industria y la agricultura es que en la agricultura la conducción de la empresa y la economía doméstica constituyen todavía una unidad inseparable, mientras en la industria —excepción hecha de algunos sectores muy rudimentarios— ambas cosas son absolutamente independientes. No hay explotación agrícola sin una relativa economía doméstica. Al mismo tiempo, se puede invertir esta proposición y decir que en el campo no hay economía doméstica aislada, sin explotación agrícola correspondiente.

Casi es innecesario probar que una gran economía doméstica ahorra trabajo y materiales. Confrontemos una gran propiedad, que ocupa una superficie igual a la de 50 pequeñas propiedades, con una de estas últimas, y hallaremos aquí una sola cocina con un solo horno, allá 50 cocinas con 50 hornos. En una parte cuando mucho 5 cocineros, en la otra 50. Allá tal vez 5 dormitorios con calefacción en invierno, alumbrados con 5 lámparas; aquí 50. En una parte, consumo de petróleo, café, margarina, todo adquirido al por mayor; en la otra todo al por menor.

Si salimos de la casa para ir al cortijo, a los galpones, hallamos en la gran explotación un establo capaz de contener de 50 a 100 vacas, mientras los pequeños campesinos poseen 50 establos con una o dos vacas cada uno; hallamos un granero, un pozo, en lugar de 50. Si continuamos con nuestro examen, hallaremos relativamente menos caminos que conduzcan del cortijo a los campos, menos cercas y empalizadas, etcétera.

Cuanto más pequeño sea un predio, tanto mayor es la extensión de sus lindes en relación con su superficie. Si el predio tiene forma cuadrada, la extensión de los lindes en relación con la superficie es:

10 hs.	5 hs.	1 h.	50 áreas	25 áreas	10 áreas	5 a	1 a
1 26 ms	1 79 ms	4 ms	5 66 ms	8 ms	12 65 ms	17 89 ms	40 ms

Para cercar 50 fracciones de 20 áreas cada una se necesitará un número 7 veces mayor de empalizadas y de trabajo que para una sola fracción de 10 hectáreas.

Supongamos que la fracción sea delimitada por un cerco de arbustos de 20 cm de ancho. La superficie improductiva será, según su extensión y siempre que ella sea cuadrada:

10 hs.	5 hs.	1 h.	50 a.	25 a.	10 a.	5 a.	1 a.
0 25 m ²	0 36 m ²	0 80 m ²	1 113 m ²	1 60 m ²	2 53 m ²	3 58 m ²	8 00 m ²

Para delimitar un terreno de 10 hectáreas se pierden de este modo sólo dos áreas y media, mientras que para 20 fracciones de 20 áreas cada una se pierden 18 áreas.

Cuanto mayor es la extensión de los confines de un predio, tanto mayor es también la pérdida de simientes, las cuales —en la siembra a mano— caen inevitablemente del otro lado de las cercas y tanto mayor es el gasto de trabajo necesario para el cultivo del lote. “El cultivo de la tierra por medio del arado, de las rastras, del rodillo, de la sembradora exige —dice Kramer en el *Handbuch der Landwirtschaft* (Manual de agricultura) de Goltz— para una misma superficie gastos tanto mayores cuanto más pequeña sea la fracción. Este aumento de gastos para la propiedad parcelaria deriva de la acumulación sucesiva de las pérdidas de tiempo que entraña el cultivo de las fracciones. Se pierde tiempo al girar con el arado cuando se llega a la extremidad del lote, lo mismo que al trabajar transversalmente, sobre todo cuando el predio es demasiado angosto y al roturar a mano los ángulos donde no llega el arado.”

Además, las 50 pequeñas fracciones tienen necesidad de 50 arados, 50 rastrillos, 50 carros, etc., mientras que en una gran propiedad basta un número de los mismos instrumentos mucho menos elevado, a veces sólo 1/10 de cada uno. La gran hacienda realiza, por tanto, con el mismo tipo de trabajo agrícola una economía considerable de animales y de útiles de labranza. De entre las pocas máquinas que pueden ser aplicadas tanto a la pequeña como a la gran explotación se encuentra la *trilladora*. En 1883 se contaban, sobre una superficie cultivada de 1 000 hectáreas:

Haciendas de 2 a 100 hectáreas, 2 84 trilladoras de vapor, 12 44 otras trilladoras.

Idem de más de 100 hectáreas, 1 08 trilladoras de vapor, 1 93 otras trilladoras.

Nadie afirmará que esta diferencia deriva del hecho de que la trilladora de vapor está más difundida en las pequeñas que en las grandes explotaciones.

No obstante esta economía de instrumentos de labor, que se obtiene cuando el tipo de explotación es el mismo, puede acaecer que en la gran hacienda el número de los instrumentos sea superior no sólo en sentido absoluto sino también en sentido relativo, dado que el tipo de cultivo ya no es el mismo. Existen de hecho toda una serie de útiles de labranza y, en particular, de máquinas que no pueden ser empleadas con ventaja sino en la gran explotación. El campesino, en cambio, no puede utilizarlas plenamente.

Según la teoría de la explotación agrícola de Kraft, la superficie mínima de tierra cultivada necesaria para que se pueda utilizar plenamente una máquina es la siguiente:

Arado de tracción animal	30 hectáreas
Sembradora lineal, segadora de cereales, trilladora cremallera	70 „
Trilladora de vapor	250 „
Arado de vapor	1 000 „

También la energía eléctrica sólo puede ser empleada con ventaja en la gran explotación. "Parece por ahora excluido que la transmisión de energía eléctrica puede representar un medio para aumentar el ingreso neto de todas las explotaciones agrícolas, sobre todo de las pequeñas. Aun en extensiones de 1 000 fanegas la ventaja es dudosa. Sólo haciendas relativamente grandes ofrecen condiciones favorables." (Köttgen, "Ist die Electrotechnik...". ["Es la electrotécnica..."], en el *Landwirtschaftliche Jahrbücher*, Thiel XXVI, p. 672.)

Estas cifras pueden ser justamente evaluadas si se piensa que en 1895, en el imperio alemán, sobre 5 558 317 explotaciones agrícolas sólo existían 306 828 que superaban las 20 hectáreas y apenas 25 061 que superaban las 100 hectáreas. La enorme mayoría de las explotaciones agrícolas está constituida por haciendas tan pequeñas que no pueden utilizar siquiera sea un arado a tracción animal, para no hablar de maquinarias.

En 1884 el gobierno de los Estados Unidos requirió de sus cónsules informes sobre la posibilidad de vender en el exterior máquinas agrícolas. Los cónsules de todos los países en los cuales predomina la pequeña propiedad respondieron que las empresas eran demasiado pequeñas para permitir el uso de máquinas o, simplemente, de instrumentos perfeccionados. Tales fueron las respuestas provenientes de Württemberg, de La Haya, de Bélgica, de Francia, etc. El cónsul Kiefer, de Stettin, escribía que

era un espectáculo risible para un americano ver la gente cortar la leña con hachas que semejaban los tomahawks de los indios. El cónsul Mosher, de Sonneberg, dice en su informe: "Los utensilios de los agricultores de la Turingia son muy toscos. He podido observar recientemente antiguos grabados que representan escenas de la economía de este país en el siglo xv. He sido sorprendido por la semejanza existente entre los utensilios de esos grabados y los usados hoy día". No se hallan herramientas modernas sino en la hacienda modelo del duque. Igualmente el cónsul Wilson, de Niza, escribe en su informe sobre la Francia meridional: "En el interior se usa siempre, en general, o por lo menos muy a menudo, el viejo arado del tiempo de los romanos, que rasguña apenas el suelo sin trazar surcos profundos". (*Reports from the consuls of the United States on agricultural machinery*, pp. 510, 524, 621.)

Sobre 100 explotaciones agrícolas de toda categoría se utilizaban en 1895 en el imperio alemán:

Haciendas (extensión)	Máquinas en general	Arados de vapor	Sembradoras lineales	Segadoras	Trilladoras de vapor	Otras
Menos de 2 hs.	2 02	0 00	0 46	0 01	1 08	0 49
de 2-5 hs.	13 81	0 00	1 29	0 06	5 20	6 56
5-20 „	45 80	0 01	4 88	0 68	10 95	31 89
20-100 „	78 79	0 10	17 69	6 93	16 60	64 69
100 y más	94 16	5 29	57 32	31 75	61 22	60 53

En todas partes es la gran explotación la que emplea el mayor número de máquinas. Si se hace abstracción de la trilladora, el empleo de máquinas en la pequeña explotación es limitadísimo.

Lo que acontece con los útiles, los instrumentos y las máquinas vale también para las fuerzas humanas, la tracción animal u otras que las ponen en movimiento y las dirigen. La pequeña explotación exige siempre mucho más, sobre la misma superficie, para obtener el mismo resultado útil, y no puede extraer todo el provecho que rinde la gran explotación, ni aumentar del mismo modo su rendimiento. En ejemplo ya citado, los 50 arados y los 50 carros de los pequeños campesinos necesitan 50 animales de tiro y 50 conductores, mientras que los 5 arados y los 5 carros de la gran explota-

ción requieren sólo 5 animales de tiro y 5 conductores. Ciertamente, los 50 pequeños campesinos pueden atar solamente una vaca cada uno a su arado, mientras que el arado de la gran explotación es arrastrado por 4 caballos. Pero esto no mejora la situación. Un doble arado realiza con un campesino y tres caballos el mismo trabajo que dos arados simples con dos caballos cada uno. Un arado de tres rejas realiza con un hombre y cuatro caballos el mismo trabajo que tres arados simples con tres hombres y seis caballos.

Según Reuning (citado por Roscher, *Nationalökonomik des Ackerbaus* [Economía nacional de la agricultura], p. 164), en torno a 1860, en el reino de Sajonia, se contaban, sobre 100 acres de propiedad campesina, 33 caballos, y sobre 100 acres de tierras señoriales solamente 15 caballos. Según un censo de 1895, existían en Alemania, sobre 1 000 hectáreas de superficie cultivada:

Haciendas	Caballos	Bueyes	Vacas
De 2 a 100 hectáreas	111	101	451
Más de 100 ..	75	60	137

El campesino, como es notorio, cuida sus vacas no solamente para la leche y la reproducción, sino también para utilizarla como animal de tiro. El gran número de vacas que se halla en las pequeñas explotaciones se explica en gran medida por el hecho de que el campesino se ocupa mucho más del cuidado del ganado y menos del cultivo de cereales que en la gran explotación; pero en compensación no se puede explicar de la misma manera la diferencia existente en el número de caballos.

En la Gran Bretaña existen, según la estadística de las explotaciones de 1880, por cada 100 acres de tierra:

	Extensión de las explotaciones (en acres)							
	1-5	5-20	20-50	50-100	100-300	300-500	500-1 000	Más de 1 000
Caballos	72	58	54	49	43	37	32	24
Vacas	395	336	284	242	196	153	113	81

La gran explotación ahorra, además de fuerza de trabajo animal, también fuerza de trabajo humana, como demuestran exhaustivamente los ejemplos arriba indicados, pues siendo el resto de las condiciones igual, necesita menor cantidad de animales, de instrumentos, emplea mayor número de máquinas que economizan

trabajo, puede dar la forma y la extensión más racional a las superficies cultivadas, etcétera.

Pero si la gran hacienda requiere una cantidad de animales y de instrumentos, de fuerza de trabajo, *relativamente* menor (relativamente a la superficie, a paridad de tipos de cultivo), naturalmente emplea siempre más que la pequeña explotación *en sentido absoluto*: ello significa simplemente que la primera puede explotar las ventajas de la división del trabajo en medida mucho mayor que la segunda. Sólo en la gran explotación es posible que actúe plenamente la especialización y la adaptación de las herramientas y los instrumentos a cada una de las funciones de la empresa, en virtud de las cuales la moderna explotación es tan superior a la precapitalista. Lo mismo vale para la cría de razas animales. El pequeño campesino utiliza su vaca como productora de leche, como animal de tiro y como reproductora; no se conciben en él las tareas de selección, de adaptación de la raza y de alimentación en condiciones particulares. Ni mucho menos puede distribuir las distintas tareas de su empresa entre diversas personas, cosa que, por el contrario, puede hacer la gran explotación, que obtiene de ello varias ventajas. Esta última divide las tareas en dos categorías: las que exigen una actividad y un cuidado especial y las que requieren el simple empleo de energía. Confía las primeras a aquellos de sus hombres que demuestran una capacidad y una diligencia particulares y cuya habilidad y experiencia se desarrollan en virtud de que ellos se dedican exclusiva o principalmente a estas tareas específicas. Pero en razón de esa división del trabajo aun el simple operario permanece largo tiempo en su ocupación, disminuyendo así la pérdida de tiempo y de energía que conlleva cada cambio de trabajo y cada mutación de lugar. En fin, la gran explotación puede beneficiarse de las ventajas de la cooperación, del trabajo común y planificado de muchas personas con miras a un resultado determinado.

De estas ventajas fue advertido ya en 1773 un agricultor inglés. Este observaba que un arrendatario, empleando en 300 acres el mismo número de trabajadores que diez arrendatarios emplearían en 30 acres cada uno, hallaba "una ventaja en cuanto al número de braceros, ventaja que no es fácil advertir no teniendo práctica en estos asuntos. Podrá objetarse, naturalmente, que 1:5 equivale a 3:12, pero en la práctica esto no es verdad, pues en épocas de recolección y en muchas otras faenas que requieren la misma celeridad, el concurso de muchas fuerzas de trabajo hace que éste se realice

mejor y más rápidamente; así, por ejemplo, en la recolección 2 carreteros, 2 cargadores, 2 peones, 2 rastrilladores, etc., rinden en la era o en el granero el doble de trabajo del que rendiría el mismo número de braceros repartidos en diversos grupos (gangs) y en diversas granjas". (Citado por Marx, en *El capital*, ed. cit., tomo I, p. 263.)

La extensión de la hacienda permite, además de hacer cumplir rápido y bien a cada uno su trabajo, ciertas tareas que el campesino ejecuta mal y fatigosamente o que, después de haber esperado largamente y ya apremiado, debe contratar con un hombre de oficio que habita lejos. En cambio, ciertas grandes haciendas disponen de su herrero, de su talabartero, de su carretero, etc., para hacer las reparaciones y aun para fabricar útiles y herramientas simples.

Pero la ventaja más importante que se obtiene de la gran empresa en base al mayor número de trabajadores empleados, consiste en la división del trabajo entre el trabajo manual y el trabajo intelectual. Hemos visto ya cuán importante ha sido para la empresa agraria una dirección científica, cómo ella permite una gestión planificada que evita cualquier despilfarro, o cualquier disminución de la riqueza de la tierra, y cómo solamente un agricultor dotado de conocimientos científicos —con la ayuda de una contabilidad racional— hallará siempre el tipo de cultivo, el abono, la máquina, la raza animal, el tipo de forraje correspondientes en cada momento a las exigencias continuamente cambiables de la ciencia y del mercado. Pero en la sociedad actual trabajo manual y cultura científica se hallan del todo separados. Un agricultor ampliamente dotado de preparación científica puede ser empleado sólo en una empresa que sea bastante grande como para exigir el empleo de una fuerza de trabajo dedicada exclusivamente al trabajo de dirección y de vigilancia.

Esta extensión de la empresa es, en determinadas condiciones, una extensión dada. Varía con el tipo de cultivo: con cultivos muy intensivos, por ejemplo, viñedos, ella puede descender hasta a 3 hectáreas; con cultivos extensivos, por ejemplo, forrajeras, puede llegar hasta a 500 hectáreas. Como extensión media se puede suponer que en la Europa Central los cultivos intensivos son de 80-100 hectáreas y los extensivos de 100-125 hectáreas y ocupan una persona especialmente dedicada a labores de dirección.

Así, pues, solamente a condición de que tenga por lo menos esta extensión, puede en general subsistir en nuestro país una

empresa organizada y dirigida de acuerdo con métodos científicos. ¡Pero en Alemania existían en 1895, sobre 5 558 317 haciendas agrícolas, solamente 26 061 que contaban con una extensión de 100 y más hectáreas! No era de sorprenderse, pues, si se hallaban pocas muestras de una agricultura racional. Goltz afirma que el rendimiento medio de las cosechas es muy bajo "en comparación con el rendimiento que podría obtenerse —y que de hecho se obtiene—, aun en terrenos peores, con el empleo de mejores métodos de cultivo. Entre los agricultores prácticos que tienen una vasta experiencia creo que no se hallará ninguno dispuesto a contradecirme si afirmo que se puede, con mejores métodos, aumentar el rendimiento en 4-8 quintales por hectárea. En realidad, según mi punto de vista, existe la posibilidad de aumentarlo mucho más, pero tomo intencionalmente una cifra que ningún conocedor podrá objetar". *Die Ländliche Arbeiter-Klasse und der preussische Staat* [La clase obrera agrícola y el estado prusiano] (p. 165). Con esta base, Alemania podría producir, con mejores sistemas de cultivos, 100 millones de quintales de cereales más, sin aumentar la superficie cultivada.

A los dirigentes y a los propietarios de pequeñas haciendas que no se hallan totalmente ocupados en el trabajo de dirección y que deben dedicarse ellos mismos a los diversos trabajos, se busca dotarlos, por medio de escuelas agrarias inferiores, de un grado de conocimiento más elevado que el que se imparte en la escuela elemental. Somos los últimos en poner en duda la utilidad de estas escuelas, pero es claro que el nivel de sus enseñanzas no puede ser ni lejanamente comparado con el que se imparte en los institutos superiores. Estas escuelas inferiores parecen más bien aplicadas a formar agricultores modernos independientes. Pero las escuelas medias agrarias deben ser consideradas bajo otro aspecto. Un especialista se lamenta de que en estas escuelas muy fácilmente "se adquieren hábitos de vida que no se adaptan al agricultor medio y menos aún al pequeño, y tienen como consecuencia que después el alumno no se sienta cómodo en un pequeño ambiente y no sepa adaptar a él su propia vida, obteniendo así de la escuela no un provecho sino un daño para toda su existencia". (*Kirchner*, en el *Handbuch* de Goltz, I, p. 421.)

Kirchner teme a estas consecuencias cuando en la escuela se insinúan maneras y hábitos de estudiante, pero la consolidación de estos hábitos no es otra cosa que la consecuencia exterior de la transformación interior que producen las escuelas agrarias.

Una cultura escolástica superior y la inclinación a contentarse con el nivel de vida proletario no son compatibles entre sí. La masa de las personas cultas se recluta entre la burguesía, crece con la exigencia de un tenor de vida burgués, se comunica inadvertidamente por la influencia natural del ambiente aun a aquellos que se han abierto camino desde abajo gracias a su propio esfuerzo. Con un ingreso que permite al campesino, al artesano, al obrero industrial una existencia normal, un hombre culto no tarda en decaer física y moralmente, y muy a menudo desde todo punto de vista. Los conservadores que afirman que una cultura superior convierte al campesino en un inadecuado a su trabajo, no han errado totalmente, pero es una exageración ridícula, y muy frecuentemente hasta repugnante, afirmar que la poca instrucción que imparten nuestras escuelas elementales es compatible con la vida del campesino; significa, de un lado rebajar al campesino al nivel de los animales, de otro lado cerrarle toda posibilidad de dar a su empresa un carácter limitadamente racional.

Pero una instrucción de tipo superior como la que requiere una empresa organizada sobre bases completamente racionales, es por cierto difícilmente conciliable con las actuales condiciones de vida del campesino. Con ello, naturalmente, no se expresa una condena de la instrucción superior, sino de las condiciones de vida del campesino. Ello significa solamente que la explotación campesina resiste a la gran explotación no en virtud de una más alta productividad sino en razón de sus exigencias más limitadas. La gran explotación debe *a priori* producir más que la pequeña para obtener el mismo ingreso neto, pues la cuenta de sus gastos no comprende solamente los gastos de mantenimiento (en salarios o en especie) de la fuerza de trabajo campesina, sino también los de la mano de obra urbana y burguesa.

Desde este punto de vista las propiedades medias son las que se hallan en peores condiciones pues tienen los gastos de administración relativamente más elevados. Estos gastos disminuyen rápidamente a medida que aumenta la extensión de la explotación. Un predio de 100 hectáreas requiere un administrador instruido (propietario o arrendatario); para una extensión de 400 hectáreas sólo basta con un funcionario subalterno cuando mucho: el ingreso, a paridad de todas las demás condiciones, se ha cuadruplicado, mientras que los gastos de administración han aumentado sólo una vez y media.

A igualdad de otras condiciones, una explotación más grande,

en medio de la clase campesina, es superior a una más pequeña; lo mismo sucede en el interior de la clase de los grandes propietarios dentro de ciertos límites que determinaremos. En cambio, en el límite entre la explotación campesina y la gran empresa se produce un repentino cambio de la cantidad en calidad, para decirlo con Hegel: ello puede hacer que en este límite la hacienda campesina pueda ser superior, si no desde el punto de vista técnico, por lo menos desde el punto de vista económico, que la empresa más grande administrada por un agricultor científicamente instruido. Los gastos que demanda una dirección de este tipo constituyen muchas veces para una pequeña propiedad mobiliaria un peso que excede su capacidad productiva. Pero el peso es naturalmente aún mayor cuando el dirigente, en lugar de tener una educación científica, tiene una educación de *junker*. Cuanto menores son sus capacidades tanto mayores son, en este caso, sus pretensiones.

Al contrario, el gran campesino es superior al pequeño, la gran propiedad nobiliaria es superior a la pequeña, bien entendido que en la hipótesis de que todas las demás condiciones sean iguales.

Entre las ventajas técnicas que la gran explotación presenta frente a la pequeña precisa ahora calcular aquellas que le vienen de la construcción de instalaciones que pueden ofrecer resultados eficaces sólo a condición de que sean construidas a escala bastante amplia, en particular las *instalaciones de regadío y de desagüe*. El desagüe de una pequeña superficie es a menudo absolutamente imposible y la mayor parte de las veces de poco provecho. Normalmente los desagües se efectúan en grandes superficies. Según Meitzen, en 1855 fueron desahogadas en grandes propiedades, en Prusia, 178 102 fanegas de tierra, en pequeñas propiedades, sólo 20 877. Análogamente, las vías férreas rurales se adaptan solamente a superficies vastas y continuas.

A todas estas grandes ventajas que la gran explotación presenta en el campo de la *producción*, precisa agregar todavía las ventajas múltiples que ofrece en el campo del *crédito* y del *comercio*.

En ningún campo la superioridad de la gran empresa sobre la pequeña es tan sensible como en el del comercio. "El mismo tiempo cuesta calcular en base a grandes cifras que de pequeños números. En cambio, cuesta diez veces más tiempo hacer 10 compras de 100 libras esterlinas cada una que *una sola* compra de 1 000 libras . . . en el comercio nos encontramos, mucho más aún que en

la industria, con que la misma función cuesta el mismo tiempo de trabajo, ya se realice en grande o en pequeño." (Marx, *El capital*, ed. cit. tomo III, p. 288.)

También los gastos de transporte, en particular por ferrocarril, disminuyen para las grandes masas de mercancía. Quien compra al por mayor comprará a buen precio y mejor que al menudeo; quien vende al por mayor puede vender a buen precio con la misma ganancia e incluso con una ganancia mayor puede anular a la competencia. Pero el gran comerciante no solamente tiene menores gastos que el pequeño, en proporción al volumen de sus negocios, sino que domina y abarca con su mirada todo el mercado, contrariamente al pequeño. Ello vale en principio para el comerciante propiamente dicho, pero vale también para el industrial y el agricultor, en cuanto éstos, como compradores y vendedores de mercancías, deben cumplir funciones propias del comerciante. El segundo elemento, la menor capacidad de dominar y conocer el mercado, es válido mucho más que para el pequeño comerciante, para el pequeño artesano, que no puede disponer del personal encargado de la venta y opera sólo accesoriamente como comerciante; pero vale sobre todo para el campesino que vive aislado en el campo. Este es, entre todos los compradores y vendedores, el que se halla en peores condiciones en el mercado; ninguno tiene menos conocimientos comerciales que él, ninguno se halla en peores condiciones de explotar rápidamente o, por lo menos, de prever las circunstancias favorables y de prevenir las desfavorables que él. Con todo, su explotación es mucho más variada que el taller del artesano de la ciudad, comprende un número mucho mayor de jornadas de trabajo y requiere compras y ventas del tipo más variado. El zapatero necesita comprar, además de sus herramientas, solamente cuero, hilo y clavos; pero vende solamente zapatos. El campesino adquiere, además de instrumentos, animales, semillas, forrajes, abonos artificiales; vende animales, granos, leche, manteca, huevos, etc., etc. Ninguno depende como él del comercio intermediario.

Esta dependencia —y las secuelas funestas que ella implica— tocan el punto en que el comerciante aparece al mismo tiempo como *usurero*, punto en que una urgente necesidad de dinero para pagar impuestos o deudas, obliga al campesino a desprenderse de su mercancía a cualquier precio o a venderla sin más, antes de que se halle en condiciones de llevarla al mercado.

Aquí hallamos todavía otro campo en el cual aparece la superioridad de la gran hacienda sobre la pequeña: el *crédito*.

Hemos visto en el capítulo precedente que la agricultura moderna no puede practicarse sin capital. Hemos visto ya que allí donde no predomina el sistema de arrendamiento la hipoteca es el medio principal con el cual el agricultor obtiene dinero. Además, él puede utilizar su crédito personal o vender una parte de su predio para obtener el dinero necesario para la explotación del resto. Pero este último medio no siempre es accesible y muchas veces no es aconsejable. De hecho, con el parcelamiento del predio, el propietario pierde la ventaja que ofrece una explotación más vasta. Además, él renuncia a la perspectiva de un aumento de precio de la parte que ha vendido, aumento debido a la suba de la renta de la tierra y a la disminución del tipo de interés. El crédito personal y la hipoteca son, pues, para él, los medios principales para procurarse capital.

El crédito hipotecario es utilizado sobre todo cuando se trata de obtener un capital fijo (mejoras, construcciones; prescindiendo aquí de los cambios en la propiedad a causa de deudas hipotecarias); el crédito personal es usado cuando se trata de obtener elementos del capital circulante (abonos, semillas, salarios, etc.).

En otro tiempo el endeudamiento del propietario terrateniente era la consecuencia de una situación de necesidad, era un estado anormal. En el modo de producción capitalista el endeudamiento se constituye en una necesidad que deriva del mismo proceso de producción, allí donde el propietario de la tierra y el agricultor son jurídicamente una sola persona. El endeudamiento de la propiedad fundiaria es aquí un fenómeno inevitable. Pero también el tipo de endeudamiento constituye un factor esencial de la producción agrícola.

Esto vale tanto para la pequeña explotación como para la grande. Pero en la obtención de un crédito esta última goza de varias ventajas. La apertura y el registro de una hipoteca de 200 000 marcos no exigen más trabajo o gastos que una hipoteca de 2 000 marcos; 200 000 marcos, prestados en cien distintas localidades, demandan un gasto de trabajo cien veces mayor que la misma suma invertida en una sola localidad.

Un ejemplo muy evidente a este respecto nos lo da Lafargue en su notable artículo sobre "La pequeña propiedad fundiaria en Francia", publicado en la *Neue Zeit* (I, p. 348). "En el caso de un débito hipotecario, los gastos son relativamente tanto más

altos cuanto más pequeño es el préstamo y cuanto más breve el período por el cual se contrae la deuda. He aquí, por ejemplo, los intereses y los costos normales de un préstamo hipotecario de 300 francos”:

Honorarios del notario	5	francos
Copia del contrato en dos ejemplares	3	”
Gastos de inscripción y redacción	3	”
Sellos	2 95	”
Tasa de inscripción de 1 10 francos por 100	3 50	”
Inscripción en el registro de Hipotecas	3	”
Interés mínimo del 5 %	15	”
Gastos de reembolso	14 25	”
Total	48 50	francos

“El deudor recibe, pues, por un préstamo hipotecario del valor nominal de 300 francos, solamente 251 francos y 50 céntimos.”

En Alemania las cosas no son distintas. En el informe anual de la Sociedad Central Prusiana de Crédito Fundiario por Acciones (*Preussische Zentral-Bodenkredit-Aktiengesellschaft*), correspondiente al año 1894 —publicado en abril de 1895—, leemos: “En estos últimos años nos hemos esforzado particularmente por facilitar la concesión de créditos a los pequeños y medianos propietarios. Si éstos se hallan en la actualidad gravados por hipotecas a alto interés, hipotecas de prestamistas personales, de fundaciones y de cajas de ahorro, se debe al hecho de que los institutos de crédito en la mayoría de los casos, aun si la hipoteca es concedida sobre un pequeño lote de tierra, no puede prescindir de los gastos, y los que deben ser pagados por el deudor son, por una pequeña deuda, absolutamente desproporcionados. Para remediar este inconveniente hemos establecido, desde hace dos años, tasas convencionales. Por este sistema todos los deudores hipotecarios deben pagar, cualquiera que sea el gasto que demanda la hipoteca, las dos milésimas de la suma prestada, partiendo de un mínimo de 30 marcos y de un máximo de 300 marcos. De tal modo, sobre 1 500 marcos, suma mínima que podemos prestar según nuestros estatutos, hasta 15 000 marcos, los gastos y los honorarios por pericias no superan jamás la pequeña suma de 30 marcos”. ¡Esta “reforma social” consiste, pues, en el hecho de que por una hipoteca de 1 500 marcos es preciso pagar la misma tasa que por una de 15 000 marcos! Por debajo de 1 500 marcos no se conceden préstamos. Los propietarios pequeños no encuentran crédito hipotecario. ¡Así tienen la suerte de permanecer libres de deudas!

En Prusia, según la encuesta realizada por Meissen en 1884, la gran propiedad terrateniente se halla más gravada por las hipotecas que la pequeña. Las deudas agrarias simples sumaban, en por ciento del valor estimado, para la propiedad con un ingreso neto del impuesto a la tierra de

	100- 500 táleros	30-100 táleros
500 táleros y más		
53 8	27 9	24 1

Esto no significa necesariamente que la crisis es mayor en las grandes propiedades, pero puede significar en cambio las grandes dificultades en que se halla el campesino para obtener el crédito hipotecario. Así, es obligado a recurrir al crédito personal.

Pero con el *crédito personal* las cosas van aún peor que con el crédito hipotecario. El gran empresario agrícola vende sus productos directamente en los grandes mercados, con los cuales se halla en continua relación, y por tanto encuentra en los centros económicos en los cuales se acumulan grandes masas de capital que buscan oportunidades de inversión, el mismo crédito que un comerciante o un industrial, siempre, es claro, que administre bien su empresa.

El campesino aislado, que ha de vender sólo una pequeña cantidad de productos, no llega a los grandes mercados. Él hace sus negocios con el comerciante intermediario que reside en la pequeña ciudad cercana y que muchas veces viene a buscarlo. Sus transacciones comerciales son completamente ignoradas por el gran capital urbano; él no tiene en la ciudad ningún banquero donde pueda depositar sus ahorros y que le pueda conceder créditos. Cuando tiene necesidad de dinero, el campesino debe dirigirse a uno de los capitalistas rurales de la región y, puesto que ellos son pocos numerosos en el campo, no tiene posibilidades de elección. A menudo el campesino debe hacer sus negocios con el comerciante intermediario, con un propietario de la aldea o con un campesino rico, personas todas que conocen su situación, que no desprecian las pequeñas operaciones crediticias, pero que buscan y saben extraer de los pequeños préstamos un beneficio importante desde que la demanda de capitales en el campo es muy superior a la oferta, desde que el estado de miseria del campesino es muchas veces muy acuciante y la superioridad de los capitalistas es enorme. Mientras que para el gran propietario



—por lo menos si es un agricultor inteligente y capaz— el préstamo usuario, en el curso del desarrollo capitalista, toma la forma del moderno crédito de producción —cuyo tipo de interés es adecuado a la tasa de beneficio—, el campesino debe recurrir a las formas medievales de la usura, que chupa su sangre, que exprime todo lo que puede exprimir, que impone intereses absolutamente desproporcionados a la tasa de beneficio y que así, en lugar de ayudar al desarrollo de la producción, mina completamente la existencia del deudor. El desarrollo capitalista conduce necesariamente al endeudamiento tanto del campesino como del gran propietario, más para el primero —en razón de su pequeña propiedad— no anula completamente las formas de endeudamiento medieval, inconciliables con las exigencias de la producción capitalista, como sucede en cambio con el segundo.

Si se consideran todas estas ventajas que presenta la gran explotación —menor pérdida de superficie cultivada, ahorro de fuerza de trabajo humana y animal, utilización perfecta del equipo técnico, posibilidad de empleo de aquellas máquinas que no puede utilizar la pequeña explotación, división del trabajo, dirección científica, superioridad comercial, mayor facilidad de obtener crédito— es difícil comprender cómo el profesor Sering pudo afirmar con tanta seguridad: “No existe la más *pequeña* duda de que cada rama de la agricultura puede ser explotada *sin* más en la mediana y pequeña propiedad *con tanta* racionalidad que en la grande; antes bien, contrariamente al desarrollo de la industria, el carácter siempre más intensivo de la agricultura concede a la pequeña propiedad una sustancial superioridad frente a la grande”. (*Die innere Kolonisation im östlichen Deutschland* [La colonización interna en Alemania oriental], p. 91.)

En razón de esta “sustancial superioridad” sería de esperar que el profesor Sering reclamase el fraccionamiento de las grandes propiedades. Lejos de ello, inmediatamente a continuación de la afirmación citada, dice: “Del hecho de que las grandes propiedades fundiarias se hallen a la cabeza del progreso económico se deduce solamente que sería *un grave daño para nuestro desarrollo* si la gran propiedad del Este llegara a desaparecer totalmente. En ningún campo la nivelación absoluta da buenos frutos; la diferenciación es la premisa de todo desarrollo. No solamente por sus méritos de carácter estatal sino también por sus méritos de carácter económico, la conservación de nuestra aristocracia terrateniente del Este es una *exigencia nacional*”.

Así, pues, la pequeña explotación tiene, frente a la grande, por lo que hace a la gestión nacional, una superioridad sustancial en *todos* los campos, tanto más cuanto más intensiva es la economía agrícola; pero los méritos de *carácter económico* de las grandes haciendas del Este del Elba hacen de su conservación una *exigencia nacional*.

Más adelante veremos cómo se explica esta simultánea exaltación de la pequeña y de la gran propiedad; aquí nos limitamos a destacar solamente cómo hasta un hombre pleno de veneración y de entusiasmo por la pequeña propiedad como Sering no se atreve a extraer las consecuencias de su opinión y reclamar la supresión de la gran propiedad por el temor de paralizar así el progreso de la agricultura.

Mas entre aquellos que juzgan sin preconcepciones, esta veneración entusiasta por la pequeña propiedad se halla en medida mucho menor. Krämer (*Handbuch* de Goltz, I, p. 196) que no es desde luego un adversario de los campesinos resume muy bien las ventajas de la gran explotación: “Es un hecho notorio y explicable que la pequeña hacienda se halle gravada por gastos desproporcionadamente elevados en construcciones, en animales de tiro y en instrumentos, al punto que muchas veces ciertas necesidades corrientes —por ejemplo, la calefacción y la iluminación— le cuesten mucho más que en la gran hacienda. Está en la naturaleza misma de ciertas funciones económicas el que sean ejecutadas con éxito sólo sobre una base muy amplia: así, la cría de ganado, la ejecución de ciertos trabajos técnicos, el empleo de máquinas, la realización de mejoras, etc. *En tales campos la gran hacienda es siempre superior*. Ella está en condiciones de usufructuar análogas ventajas en la valorización de los productos y en la utilización del crédito; pero sobre todo tiene la ventaja, según su ubicación y sus fines, de ofrecer a su empresario la posibilidad de elaborar un plan determinado que le permita abarcarla en su conjunto y dirigirla ordenadamente, y, aplicando el importante principio de la concentración y la división del trabajo, desenvolver en mayor grado el rendimiento de las fuerzas económicas. *No hay duda de que el moderno desarrollo de la agricultura ha dotado a la gran propiedad de medios científicos y técnicos más abundantes, que la colocan en aptitud de afirmar, por medio de una instrucción específica del personal de la hacienda, su superioridad en todos los variados campos*”.

Todo esto contradice las afirmaciones del profesor Sering.

B. SOBRETABAJO Y SUBCONSUMO EN LA PEQUEÑA EXPLOTACIÓN

¿Qué cosa puede oponer la pequeña explotación a estas ventajas que ofrece la grande? La mayor laboriosidad y los cuidados más asiduos del trabajador que trabaja para sí mismo, en contraste con el trabajador asalariado, y la sobriedad del pequeño campesino, que supera aun la del obrero agrícola.

John Stuart Mill, uno de los más celosos propagandistas de la pequeña explotación, afirma que el rasgo más notable de ella es el esfuerzo sin descanso de quien la trabaja. Cita entre otros, en sus *Principios de economía política*, a un autor inglés que escribe sobre los campesinos del Palatinado: "Trabajan con celo desde el alba al ocaso porque tienen la conciencia de trabajar para sí mismos. Se atormentan de la mañana a la noche, desde el principio al fin del año; son los más pacientes, los más infatigables, los más tenaces de todas las bestias de carga. La gente común de Inglaterra quedaría sorprendida si pudiese ver con cuánta fatiga los alemanes buscan la leña para el fuego". Más adelante habla de la laboriosidad casi sobrehumana "de los pequeños campesinos que produce una enorme impresión en quien los observa". Que la impresión que se tiene observando a estos hombres, "los más pacientes e infatigables de todas las bestias de carga", sea una impresión edificante, es cosa por lo menos dudosa.

Pero el campesino no sólo se condena él mismo al trabajo, sino también condena a su familia. En la agricultura, la administración del hogar y el trabajo de la hacienda están íntimamente vinculados y, en consecuencia, aquellas fuerzas de trabajo que ofrecen menor resistencia, los niños, siempre se hallan a disposición. Del mismo modo que en la industria doméstica, en la pequeña hacienda campesina el trabajo en el ámbito de la familia es más pesado para los niños que para los asalariados de fuera. "El trabajo de las mujeres y de los niños —dice un informe de la región de Westfalia— raramente se emplea al servicio de extraños y no acarrea consecuencias negativas, y aun para los niños tiene efectos decididamente favorables. Todavía estos últimos son a menudo sometidos por sus mismos padres a un trabajo tan enervante que el redactor del informe advierte en ello un peligro para el reclutamiento militar". Otro escribe con tono confortante: "Quienes hacen trabajar a los niños de un modo que pueda suscitar preocupación son a lo sumo sus padres o los jornaleros que los llevan

consigo dándoles alimento y ropa". ("Condiciones de los obreros agrícolas en la Alemania noroccidental", *Erhebungen des Vereins für Sozialpolitik*, I, pp. 83, 122.)

¡Ciertamente, muy reconfortante!

Se precisa ser un partidario muy terco de la pequeña propiedad para ver una ventaja en la esclavitud a que ella condena a sus trabajadores, obligándolos a comportarse como simples animales de carga, para los cuales todo el tiempo de su existencia, con excepción del tiempo para dormir, es tiempo de trabajo.

El frenesí del trabajo no es sin embargo una condición insita del campesino. Lo demuestran los numerosos días de fiesta que se celebraban en la Edad Media y que en distintos países católicos se han mantenido hasta hoy. Roscher cita el ejemplo de una zona de la Baja Baviera donde se cuentan cada año 204 días festivos y donde las fiestas comienzan desde las cuatro de la tarde.

¡Qué modesta resulta la reivindicación de la jornada de ocho horas de labor con 300 días al año!

La excesiva tensión de la fuerza de trabajo se exaspera a medida que el trabajo para el consumo personal es sustituido por el trabajo para el mercado: es el aguijón de la *competencia* el que conduce a esta exasperación. La lucha competitiva acuciada por medio de la prolongación del tiempo de trabajo está siempre estrechamente ligada con el atraso técnico de la explotación. Una explotación que no está en condiciones de enfrentar la competencia a través de perfeccionamientos técnicos es compelida a enfrentarla exigiendo un esfuerzo mayor a sus obreros. Por otra parte, una explotación en la cual los obreros puedan ser obligados al máximo esfuerzo, siente mucho menos la necesidad de ser perfeccionada desde el punto de vista técnico que una hacienda en la cual los obreros pongan límites a su explotación. La posibilidad de aumentar el tiempo de trabajo de los obreros es un efectivo obstáculo al progreso técnico.

La posibilidad de explotar preferentemente el trabajo de los niños tiene las mismas consecuencias. Ya hemos visto que una agricultura racional es imposible sin conocimientos científicos amplios. Las escuelas medias agrarias y las de perfeccionamiento no están evidentemente en condiciones de sustituir el estudio profundo de las ciencias naturales y de la economía política que se realiza en los institutos universitarios, pero así y todo posibilitan al campesino una instrucción en el manejo de su hacienda si no del modo más racional por lo menos de un modo más racional que el

de los campesinos ignorantes. Pero a la exigencia de una instrucción más completa se opone, llegando a prevalecer, la necesidad de explotar a mayor ritmo y de la manera más intensa posible a los miembros de la familia en el ámbito de la hacienda. Existen desde luego regiones —en particular en Baviera y en Austria— en las cuales la escuela obligatoria hasta los 14 años parece muy prolongada a los campesinos, que sostienen tenazmente la reducción de la enseñanza obligatoria a 12 o cuando mucho a 13 años, y luchan por ella con mucha energía.

A medida que la agricultura se transforma progresivamente en una ciencia y más áspera es la competencia entre la hacienda racional y la hacienda primitiva, se hace más fuerte en esta última la necesidad de explotar la fuerza de trabajo de los niños y de limitar la instrucción que les es impartida. La extrema tensión a que es sometida la fuerza de trabajo del pequeño campesino independiente y de su familia, independientemente de toda consideración moral o de otro género, no puede ser considerada como una ventaja de la pequeña explotación, aunque sea desde el punto de vista económico.

Sobre la mayor sobriedad del pequeño campesino puede decirse cuanto ya se ha dicho acerca de su mayor celo en el trabajo.

Hemos visto que la gran explotación presenta, desde el punto de vista económico, frente a la pequeña, la desventaja de que debe pagar, además de a los trabajadores manuales, a los "trabajadores del intelecto", que tienen pretensiones mucho mayores que los primeros. Pero este tipo de empresa debe también asegurar al trabajador manual un nivel de vida más alto de aquel a que se somete el pequeño campesino. La propiedad, que estimula al campesino a limitarse aún más que el asalariado, lo impulsa también a reducir sus exigencias vitales, aun por debajo de las exigencias del asalariado.

De cualquier modo, el segundo efecto no es un producto de la hacienda campesina tanto como lo es el primero. Incluso durante la Edad Media, en que se celebraban tantos días festivos, los campesinos vivían serenamente y en abundancia, sin limitarse en el comer y el beber, como ya hemos visto. Y allí donde las condiciones o, por lo menos, las tradiciones de la Edad Media se han mantenido hasta hoy, el campesino no lleva tampoco una vida sórdida. Este género de vida comienza cuando la competencia se apodera de su hacienda. La prueba más evidente nos la da el

campesino francés, que ha estado expuesto por más tiempo, como libre propietario privado, a los efectos de la libre concurrencia.

Un observador inglés afirmaba, poco después de 1880, que no se podía imaginar una existencia más miserable que la de un campesino francés. Su casa habría merecido el nombre de chiquero. Así se describía la casa de un campesino francés: "Ninguna ventana; sólo dos cristales que no se pueden abrir, encima de la puerta; si la puerta no es abierta no hay aire ni luz. Ninguna mesa, ninguna cómoda, ningún armario; en el suelo, cebollas, vestidos sucios de grasa, pan, bolsas y un montón de suciedad indescriptible... Casi siempre, hombres, mujeres, niños y bestias pasan la noche en la más grande confusión. Esta falta de comodidad no proviene solamente de la miseria. Esta gente ha perdido en general el sentido del decoro: no piensa en otra cosa que en ahorrar combustible".

Su avaricia deviene sórdida mezquindad —dice el autor en otra parte—; para que ellos hubieran perdido simplemente la facultad de gozar y, con tal de que puedan ahorrar un centavo, todo placer, toda bondad de la vida le es del todo indiferente. "Ni un libro, ni un periódico; sobre las paredes ni un cuadro, ni un grabado en madera, ni un objeto de porcelana, ni un adorno, ni un hermoso mueble, ni un reloj de péndulo; orgullo de la casa del arrendatario inglés. Es imposible imaginarse una vida más atrasada, tan absolutamente privada de comodidad de cualquier clase. Se regaña por el centavo que es preciso gastar para las cosas más indispensables. El resultado es una existencia sórdida, miserable, abominable, cuyo único ideal es esconder más centavos en la vieja media."

Pero la situación no es mejor en las pequeñas haciendas agrícolas de Inglaterra. Las condiciones de vida y de trabajo de sus propietarios y arrendatarios ha sido descrita en el último informe (1897) de la Comisión Agraria Parlamentaria. Allí se lee: "En toda la región (Cumberland) los hijos y las hijas de los agricultores trabajan sin ninguna compensación. No conozco un caso en que un padre pague un salario al hijo o a la hija. Dan a los hijos dos chelines para tabaco". Un pequeño campesino, un pequeño *freeholder* de Lincoln declara: "He levantado una familia y casi la he matado trabajando. Mis hijos me han dicho: «Padre, no queremos quedarnos aquí a reventar de trabajo». Se han ido a las fábricas y nos han dejado, a mí y a mi mujer, librados a nuestro destino". Otro dice: "Yo y mis hijos trabajamos a veces 18 horas al día y, término medio, de 10 a 12. Hace veinte años

que vivo aquí y apenas podemos salir adelante; el año pasado hemos perdido dinero. Comemos muy de vez en cuando carne fresca. Un tercero: "Trabajamos más duramente que los jornaleros, como esclavos; la única ventaja que tenemos es la de ser libres; vivimos con mucha economía". Y así de seguido.

Un señor Read ha declarado ante la Comisión sobre las condiciones del pequeño *farmer* en las zonas agrícolas. "El único medio que ellos tienen para vivir y trabajar como dos jornaleros es gastar como uno solo. Sus hijos son más miserables y peor cuidados que los hijos de los jornaleros". (*Royal Commission on Agriculture, Final Report*, pp. 34, 357.) Solamente en las zonas donde predomina el cultivo de los frutales y las legumbres, y en aquellas otras donde existe la ocasión de una ganancia suplementaria, los informes son menos desoladores.

Lo mismo ocurre en muchas zonas de Alemania. Un observador escribe desde Hesse en la *Neue Zeit* (XIII, I, p. 471): "El pequeño campesino lleva la existencia más miserable que se pueda imaginar. Los jornaleros agrícolas se hallan en comparación mucho mejor porque, como ellos dicen, están «también con la boca» en casa del patrón, es decir, de cualquier manera reciben el alimento. Ellos no están expuestos, con sus ingresos, a los caprichos del tiempo, salvo que, en las malas cosechas, aun el alimento es peor". Como causa de la mejor alimentación del jornalero se aduce que "el único medio de conseguir buenos obreros es darle mejor alimentación"; el alimento principal son las papas.

"Las habitaciones de los pequeños campesinos son extremadamente pobres; las casas son ordinariamente de madera y arcilla, construidas sin ninguna imaginación y muy descuidadas en los últimos años. Por lo común el interior es pobremente amueblado: una mesa, un banco, pocas sillas, una cama con una cortina —cama «al cielo»—, un armario: esta es la más de las veces toda su riqueza."

A. Buchenberg, del gran ducado de Baden, nos ofrece un ejemplo de cómo el arte de ayudar del campesino puede conducir a una superioridad económica de la pequeña explotación. Él compara, en el municipio de Bischoffingen, una propiedad campesina bastante grande, de 11 hectáreas con otra de 5 hectáreas y media. La primera es obligada, a causa de circunstancias extraordinarias, a emplear exclusivamente obreros asalariados, hecho particularmente desfavorable, pues el predio era muy pequeño para compensar las desventajas del trabajo asalariado con las

ventajas de la gran explotación. El predio más pequeño era cultivado exclusivamente por el propietario y su familia (la esposa y seis hijos mayores). La hacienda más grande tenía un déficit de 933 marcos, la más pequeña una utilidad de 191 marcos. La causa principal de la diferencia hay que buscarla en el hecho de que la primera explotación empleaba jornaleros, la alimentación era abundante, llegando su costo a cerca de un marco por cabeza y por día, mientras que en la hacienda en la cual los miembros de la familia eran tan felices de trabajar para sí mismos, el precio de la alimentación era sólo de 48 pfennings por cabeza y por día, ni aún la mitad del que consumían los asalariados. *Bäuerliche Zustände in Deutschland* [Condiciones de los campesinos en Alemania]. Informe publicado por la *Verein für Sozialpolitik* (Asociación para la Política Social), III, p. 276. Si la familia del campesino propietario de la pequeña propiedad se hubiera alimentado tan bien como los asalariados de la más grande, en lugar de un beneficio de 191 marcos, habría tenido un déficit de 1 250 marcos. El beneficio no proviene del hecho que los graneros estaban llenos, sino del hecho que los estómagos estaban vacíos.

Este cuadro puede ser completado con un informe proveniente del distrito de Weimar, en el cual se dice: Si, no obstante las malas condiciones económicas, las ventas por remate no son tan frecuentes se debe únicamente al hecho de que nuestro pequeño campesino, para conservar su independencia, es capaz de soportar una *masa increíble de privaciones*. Existe gran cantidad de estos seres que sólo ven carne fresca en su mesa en los días de grandes fiestas y para las cuales la manteca es una golosina, al paso que un peón de granja puede comer carne por lo menos dos veces por semana. Mientras los hombres no se agotan trabajando en una pequeña propiedad, es decir, *mientras van a trabajar como jornaleros*, se hallan relativamente bien, pero cuando han adquirido los primeros animales de tiro comienza su sufrimiento". (*Op. cit.*, p. 92.) Aquí, una vez más, podemos comprobar que el operario asalariado de la gran explotación se halla en mejor situación que el propietario independiente de la pequeña hacienda.

En fin, transcribiremos todavía algunos rasgos que hallamos en una memoria de Hubert Auhagen sobre "Grossbetrieb und Kleinbetrieb" [Grande y pequeña explotación en la agricultura] (*Landwirtschaftliche Jahrbücher*, de Thiel, 1896). Auhagen compara dos explotaciones, una de 46 hectáreas y otra de 26 5, según su rendimiento y no según la productividad de la fuerza de trabajo

empleada en ellas. Calcula que la propiedad más pequeña obtiene un beneficio mayor.

Pero, ¿cómo sucede esto? La pequeña hacienda cuenta con el trabajo de los niños, que en la grande exigen un gasto de dinero. "El pequeño campesino encuentra en sus hijos, apenas han crecido bastante, una *ayuda esencial*. La ayuda de los niños *comienza muchas veces cuando apenas comienza a caminar*." En el caso que se está analizando el pequeño campesino emplea en la hacienda a todos sus hijos, incluso el más pequeño, de 7 años. Los gastos escolares le significan sólo 4 marcos en todo el año. El campesino de la explotación más grande manda a sus hijos a la escuela. Tiene un hijo de 14 años que estudia en el gimnasio y le significa él solo 700 marcos al año, mucho más de cuanto gasta toda la familia del pequeño campesino en el transcurso del año en la administración de la hacienda. ¡He aquí la superioridad de la pequeña explotación!

Al lado de los jóvenes, también los ancianos trabajan duramente en la pequeña propiedad. "Muchas veces he hallado familiares ancianos de más de 70 años que pueden sustituir una *fuerza de trabajo normal*; y que, naturalmente aseguran en buena medida la prosperidad de la explotación." Desde luego, son los individuos en pleno goce de sus fuerzas los que trabajan más. "El jornalero ordinario, especialmente el que trabaja en la gran explotación, piensa cuando se dirige a la faena: ¿cuándo es fiesta? El pequeño campesino, cuando está realizando tareas importantes, piensa: ¡Ah, si la jornada durase unas horas más! Si se dispone de un tiempo limitado para realizar un trabajo que sea reproductivo, como sucede en la mayoría de los casos, el pequeño campesino, *levantándose más temprano* y trabajando mayor cantidad de horas y en todo caso *más rápidamente*, puede sacar mayor provecho del tiempo útil del que pueda sacar el propietario de una hacienda grande, cuyos obreros se resisten habitualmente a levantarse más temprano y a trabajar una jornada más larga ni con mayor aplicación que otros días."

Pero este trabajo excesivo trae consigo el resultado siguiente: el campesino se adapta a las condiciones más miserables. Auhagen nos relata con estupor sobre un campesino del distrito de Deutsch-Kron el cual "habita en una choza de barro de 9 metros de largo y de 7 metros de ancho. En el medio de la casa hay una puerta que se abre directamente a la habitación de dormir. Esta es al mismo tiempo habitación principal y duermen allí el marido, la

mujer y cuatro hijos. De aquí se penetra en una pequeña cocina y luego en la habitación de la mujer de servicio, la única habitación extraña en la hacienda. *Esta habitación es la mejor de la casa*, pues la doméstica exige con razón vivir en las mismas condiciones en que viviría en otro trabajo. La casa ha costado 860 marcos, con los cuales se ha pagado solamente al carpintero, al albañil y al herrero; todo el resto de la construcción ha sido hecho por la familia y los parientes. La mujer, casada a los 17 años, ha tenido desde entonces sólo un par de medias; invierno y verano andaba descalza o en suecos. Ella hacía sus vestidos y los de su marido. Papas, leche, algunas veces un arenque, constituían todo su alimento; el hombre fumaba una pipa los domingos. Esta gente no sabía que su vida era estremadamente simple. (¡Este *simple* suena muy hermoso! K.K.) y no se mostraba descontenta de su condición. Gracias a la simplicidad de su régimen de vida, ellos obtenían casi todos los años una pequeña ganancia. He preguntado a cuánto ascendía el valor de su hacienda y me han respondido que no la venderían por menos de 8 mil marcos".

¡Qué edificante apología de las ventajas de la pequeña hacienda, que aun de las condiciones "más simples", es decir, de la más sórdida y degradante miseria, sabe siempre producir una ganancia! El obrero asalariado se siente un hombre, aun en el campo, no una simple bestia de carga. Tiene exigencias más elevadas que las de ese pequeño campesino y goza de un grado más elevado de cultura. Así, pues, ¡abajo el obrero asalariado, abajo la gran hacienda, y viva la pequeña propiedad, siempre infinitamente superior!

Mas para nosotros, la alimentación por debajo del nivel humano a que es sometido el pequeño campesino no es una ventaja de la pequeña hacienda como no lo es el trabajo sobrehumano que ella exige. Estos dos hechos más bien nos demuestran el atraso económico de la pequeña propiedad y ambos constituyen un obstáculo al progreso económico. A ellos se debe que la pequeña propiedad se haya constituido en un medio para "crear una clase de bárbaros semicolocados al margen de la sociedad y en la que toda la tosquedad de las formas sociales primitivas se une a todos los tormentos y a toda la miseria de los países civilizados". (Marx. *El capital*, ed. cit., III, pp. 752-53. Cfr. *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*, en *Obras Escogidas*, I, p. 194. Ed. Lenguas Extranjeras, Moscú, 1951.) Que los políticos conservadores quieran mantener por todos los medios esta barbarie como último

baluarte de la civilización capitalista, es cosa bastante comprensible.

Más que del celo y de la extrema sobriedad de los campesinos, vale la pena ocuparse de su mayor esmero en el trabajo. El esmero tiene, en general, en la producción agrícola una función más importante que en la industrial, y ella se encuentra con seguridad más en el trabajador que produce para sí que en el trabajador asalariado. Esto constituye una ventaja de la pequeña hacienda si no frente a todo tipo de gran hacienda por lo menos frente a la explotación de tipo capitalista. Pero no se debe atribuir a este elemento una importancia exagerada. Las otras armas que la pequeña explotación esgrime frente a la grande —el sobretrabajo, la subalimentación y la ignorancia, estando este último componente estrechamente ligado a los dos primeros— actúan en sentido directamente contrario a su esmero, a su cuidado. Cuanto más larga es la jornada del trabajador, tanto peor se nutre; cuanto menos tiempo y dinero puede emplear para su educación, tanto menor esmero pondrá en su trabajo. Y, ¿para qué sirve el máximo cuidado si le falta tiempo para limpiar el ganado y los establos, si debe someter a trabajos excesivos a sus animales de tiro —muchas veces una sola vaca lechera— y si nutre tan mal al ganado como a él mismo?

A propósito de los pequeños campesinos de la circunscripción de Merzig, en el distrito de Treveris, el director de la escuela agraria de Saarburg —J. J. Bartels—, dice: "Estos pequeños propietarios se nutren casi exclusivamente de papas y de pan de avena, hacen poquísimo consumo de carne y de grasa. Se puede afirmar sin más que la alimentación es insuficiente y lo único que no sufre es la fuerza de la voluntad. Esta generación deviene tosca, indiferente, incapaz de comprender exactamente las causas y las exigencias de sus propias acciones". (*Bäuerliche Zustände* [Condiciones de los campesinos], I, p. 212.)

Pero la pequeña hacienda es más miserable cuando no alcanza a alimentar suficientemente a sus dueños y éstos deben recurrir a un trabajo suplementario para mantenerse. Así, por ejemplo, el profesor Heitz de Hohenheim escribe a propósito de los pequeños campesinos de los distritos suabos de Stuttgart, Böblingen y Herrenberg: "Lo que determina los más altos beneficios de la gran explotación —la arada más profunda y el esmerado trabajo de los campos, la mejor presentación exterior de los productos del suelo, la alimentación más rica y la mayor limpieza del ganado—

todo ello penetra sólo lentamente y con mucho trabajo en el campesino, el cual carece de ánimo y de dinero para atreverse más allá. Así, numerosas máquinas, introducidas en otros lugares hace ya tiempo, son aquí casi desconocidas... y a todo ello se agrega un hecho que tiene sus raíces profundas en la situación existente. Querriamos atribuir esta ausencia de verdadero cuidado y de perseverancia, tantas veces criticada, no al tipo humano, sino a la pequeña propiedad. Es reconocido que la combinación de trabajos absolutamente diferentes tiene una acción paralizante. Si el pequeño productor o arrendatario pierde el gusto y la fuerza por el trabajo agrícola constante y tenaz, así el campesino es la más de las veces un mal artesano y el artesano un mal campesino". (*Bäuerliche Zustände*, III, p. 227; cfr. I, pp. 83, 120.)

Las cifras siguientes demuestran qué significa todo esto para la agricultura alemana.

Según el censo de 1895 sobre el número total de los agricultores independientes, 502 000, o sea el 20 %, tienen una ocupación secundaria; 717 000 haciendas rurales pertenecen a asalariados agrícolas, 791 000 a asalariados industriales, 704 000 a industriales independientes, en su mayor parte artesanos.

De los 5 600 000 titulares de haciendas rurales, solamente 2 000 000, es decir el 37 %, son agricultores independientes sin ocupación accesoria; de los 3 236 000 titulares de haciendas rurales inferiores a 2 hectáreas, solamente 417 000, es decir el 13 %, carecen de otra ocupación; 147 000 de estas pequeñas haciendas pertenecen a agricultores independientes que tienen una ocupación accesoria, 690 000 pertenecen a asalariados agrícolas, 743 000 a asalariados industriales y 534 000 a artesanos.

El número de estas miserables haciendas híbridas es, pues, enorme.

Si la mayor parte de los pequeños agricultores se halla en una situación que no estimula de hecho el desarrollo de un cuidado particular, por la otra parte la gran explotación está en condiciones de realizar un trabajo esmerado, incluso con el empleo de trabajadores asalariados. Una buena paga, una buena alimentación, un buen trato significan mucho. "A causa de la negligencia o de los errores conscientes de los trabajadores descontentos mal pagados y mal nutridos, la hacienda puede sufrir y sufre de hecho pérdidas *mucho mayores que lo que se ahorra sobre el salario*, mientras —como lo demuestra la experiencia— prosperan y son rentables aquellas haciendas que ocupan obreros pagados suficientemente." (Kirchner, en el *Handbuch*, de Goltz I, p. 435.) Trabaja-

dores bien nutridos y bien pagados, y además inteligentes, he ahí las condiciones indispensables para la organización de una gran explotación sobre bases racionales. Es indudable, sin embargo, que estas condiciones faltan todavía en la mayor parte de los casos y que sería locura esperar un mejoramiento por parte del "despotismo ilustrado" de los grandes agricultores. Este mejoramiento deberá ser impuesto a los empresarios tanto en la agricultura como en la industria por los obreros organizados, directa e indirectamente, a través del poder de Estado. El movimiento obrero tiene ante sí la tarea de crear, elevando el nivel moral y económico del proletariado agrícola, combatiendo la barbarie en la campaña, una importante condición preliminar de la gran explotación agrícola racional, pero al mismo tiempo de hacer desaparecer uno de los últimos pilares de la pequeña hacienda.

Pero además de la buena paga y la buena alimentación de los obreros, la gran explotación tiene aún otros medios para inducir al obrero a poner cuidado en su trabajo. Thünen, por ejemplo, había introducido un sistema de participación en las utilidades, gracias al cual todos aquellos que trabajaban como obreros establecidos en la hacienda recibían una parte del ingreso neto, con un excedente mínimo determinado. Pero el método usado generalmente para obtener el mayor cuidado y la mayor conciencia de parte de los obreros es la división del trabajo: la gran hacienda, como ya hemos observado, tiene la posibilidad, gracias al número importante de obreros que ella emplea, de escoger agricultores particularmente hábiles, concienzudos e inteligentes, sea que ellos trabajen directamente, sea que tengan como tarea preparar o vigilar el trabajo de otros.

Es preciso observar, por último, que justamente en los sectores decisivos de la agricultura, y sobre todo en el cultivo del suelo propiamente dicho, la máquina trabaja no sólo más rápidamente sino también *de un modo más completo* que el obrero manual armado de sus simples útiles de labranza, y alcanza resultados a los cuales este último no podría jamás llegar, aun empleando el mayor cuidado. Hemos visto, además, que la máquina ara, siembra corta (salvo en el caso en que las mieses están caídas), trilla, limpia y ventila el grano mucho mejor de lo que puede hacerlo el campesino con sus instrumentos rudimentarios. No hemos hallado todavía, a pesar de las afirmaciones del profesor Sering, un solo especialista que sostenga que la pequeña hacienda es capaz de rendir una producción racional parecida a la de la gran explotación.

Sólo en ramas de la producción muy modestas las pequeñas explotaciones se hallan en situación de sostener la competencia.

Para ciertos tipos de cultivo el profesor Kramer afirma que es preferible la gran explotación, para otros la pequeña; en este caso se trata de "cultivos complejos y costosos, para los cuales cada uno de los trabajos requiere un cuidado especial. . . Precisamente en estos trabajos de cultivo se presentan las ocasiones más ventajosas para utilizar oportunamente las horas suplementarias y valorizar incluso las fuerzas más débiles (¿la de los niños más pequeños? K. K.) de la familia del agricultor y, por tanto, efectuar los trabajos a más bajo precio, como demuestra en particular el éxito obtenido por la pequeña hacienda en el cultivo de *jardines*, de *viñedos* de ciertas *plantas industriales*". (*Handbüch*, de Goltz, I, p. 197.)

La importancia que tienen estos tipos de cultivo, por el momento todavía favorables a la pequeña explotación, frente a las producciones de las grandes extensiones, incluida la cría de ganado, se demuestra con las siguientes cifras: en 1889 existían en el imperio alemán 161 108 hectáreas cultivadas con plantas industriales, 120 935 hectáreas de viñedos. Mientras tanto existían 8 533 790 hectáreas destinadas a plantas forrajeras y a campos de pastoreo, 13 898 058 dedicadas a cereales y cerca de 3 millones de hectáreas a papas.

Además, la gran explotación proporciona resultados bastante buenos aun en el campo de la horticultura y de la viticultura.

Por otra parte, los cultivos de muchas plantas industriales ha disminuido. El cultivo de tabaco en el territorio alemán ha descendido de 27 248 a 15 198 hectáreas desde 1881 hasta 1893. Desde entonces ha aumentado un poco (1896, 22 076 hectáreas), pero se encuentra todavía muy lejos de la extensión que tenía en 1881. También el cultivo del *lino* y del *cañamo* ha disminuido. En 1878 estos cultivos cubrían 155 100 hectáreas; en 1883, 123 600; en 1893 68 900.

La situación del *lúpulo* no es mucho mejor: de 1878 a 1883, la superficie destinada a este cultivo pasó de 40 800 hectáreas a 45 900; pero inmediatamente ha descendido a 42 100 hectáreas (1893).

La preferencia que los campesinos muestran por el cultivo de plantas industriales puede serle muchas veces fatal. "Quien ha nacido en Bohemia —escribe el doctor Robert Drill— sabe que en las zonas cultivadas con lúpulo los campesinos se dedican casi

exclusivamente a esta rama, de modo que toda su fortuna depende de esta sola especie. Este modo de proceder es, sin embargo, un juego de azar, pues el precio del lúpulo está sujeto a fuertes oscilaciones. Ha sucedido ya que aldeas enteras de Bohemia han sido reducidas a la mendicidad después de una o dos malas cosechas del lúpulo." *Die Agrarfrage in Oesterreich* [La cuestión agraria en Austria] (p. 24). Según Kraft (*Betriebslehre* [Teoría de la explotación agrícola], p. 82), el precio del lúpulo varía hasta un 100 %.

Si se habla de la agricultura *en general*, los tipos de cultivo en los cuales la pequeña explotación es superior a la grande apenas merecen ser citados; se puede, pues, afirmar sin duda alguna que la gran explotación es decididamente superior a la pequeña.

Aun los "prácticos" lo reconocen. Ellos prefieren por lo general administrar una gran propiedad hipotecada y no una pequeña libre de hipotecas. Una gran parte de la deuda hipotecaria proviene de esta preferencia que los "prácticos" demuestran por la gran hacienda. Aquel que desea invertir 50 000 marcos en la compra de una propiedad, prefiere adquirir un establecimiento valuado en 100 000 marcos sobre el cual tiene una hipoteca de 50 000 marcos antes que comprar al contado uno de 50 000 marcos.

Pero también en otra forma se reconoce la superioridad de la gran explotación: en la formación de *cooperativas*. La empresa cooperativa es una gran empresa agrícola.

C. LAS COOPERATIVAS

A nadie se le ocurre negar la importancia de las cooperativas. El problema es solamente el de saber si las ventajas de la gran explotación cooperativa son accesibles al campesino en todos aquellos campos en que la gran explotación es superior a la pequeña, y hasta qué extremo llega esta superioridad.

Observamos ante todo que hasta ahora las cooperativas agrícolas se han limitado casi exclusivamente al campo del crédito y del comercio. No nos referimos aquí a las empresas industriales de algunas cooperativas, tales como lecherías, refinerías de azúcar y similares; más adelante examinaremos la importancia que tienen para la agricultura cuando tratemos de la industria agrícola. Aquí se trata solamente de la agricultura propiamente dicha, ya que

sólo las cooperativas para el mejoramiento del suelo pueden ser consideradas como asociaciones que intervienen directamente en la producción: todas las demás cooperativas agrícolas, como hemos dicho, se dedican con preferencia al *crédito* y al *comercio intermediario*.

Pero en estos campos la cooperativa proporciona ventajas no sólo para la *pequeña explotación*, sino también para la *grande*.

En ningún caso las condiciones preliminares de la organización cooperativa son tan poco desarrolladas como en el campesino aislado por sus propias condiciones de trabajo y de vida, cerrados en un horizonte limitado, privado del desahogo que exige el autogobierno de una cooperativa. La peor situación en este aspecto se encuentra en los estados policíacos, donde una tutela burocrática opresiva, ejercida en el curso de siglos, ha hecho desaparecer completamente los hábitos de una democracia asociacionista. Además de la ignorancia, la ausencia de libertades políticas se constituye en un serio obstáculo para el bienestar del campesino. En ninguna parte los campesinos resisten más a asociarse en cooperativas que allí donde las tradiciones del régimen patriarcal no han sido liquidadas y "el trono y el altar" son todavía bien sólidos.

La asociación en cooperativas es mucho más fácil para los grandes propietarios, que son mucho menos numerosos que los campesinos y que disponen con abundancia comodidades, amplias relaciones, experiencia comercial, tanto propia como de la gente a su servicio.

Es así como también en este campo, como en otros campos del progreso agrícola, hallamos que la gran explotación está a la cabeza. La cooperación se ha convertido en indispensable para los campesinos, pero en la mayor parte de los casos no como un medio para alcanzar la potencia del gran propietario terrateniente mediante la unificación de tantas fuerzas en una sola fuerza común, sino como medio para no dejar completamente en manos del gran propietario las ventajas que la cooperación proporciona a cada participante y poder así usufructuarlas siquiera sea en mínima parte.

Por lo que hace a las hipotecas, la gran hacienda se ha apoderado antes que nadie de las ventajas de la asociación. Las *Landschaften* prusianas se remontan al siglo anterior. En sus orígenes eran simplemente asociaciones obligatorias de los propietarios nobles de las provincias, con la finalidad de garantizar los créditos

hipotecarios. Entre 1860 y 1880 estas asociaciones llegaron, una tras otra, a abarcar también las tierras no pertenecientes a la nobleza. Pero exactamente como las instituciones hipotecarias, que hacen del préstamo un negocio, aquéllas no tienen ninguna intención de ocuparse de los préstamos a los pequeños propietarios, fuente de molestias y de gastos exagerados. Así, no se conceden préstamos sobre tierras con un ingreso neto —basado en el impuesto territorial— inferior a una suma determinada (150 marcos en Sajonia, en el Schleswig-Holstein, en Westfalia y en Brandeburgo; 240 marcos en Pomerania) o con un valor tasable inferior a una suma determinada (6 000 marcos en Poznan).

En este caso la organización cooperativa es un medio para obtener para la gran propiedad las ventajas que no son accesibles a la pequeña.

“Con una apreciación extremadamente sumaria” —afirma F. Hecht en la introducción a su libro ya citado sobre las instituciones estatales y provinciales de crédito agrario en Alemania— “se podrá decir: *la organización cooperativa del crédito agrícola ha evolucionado principalmente en beneficio de la gran propiedad*”.

Para los pequeños campesinos la cooperativa de crédito agrario tiene importancia sobre todo en lo que hace al *crédito personal*. Lo que no puede hacer el campesino aislado puede hacerlo la cooperativa de crédito, es decir obtener el crédito del gran capital monetario urbano en las modernas condiciones capitalistas. Si los préstamos a los campesinos individuales son muy exigüos como para interesar al gran capital, los préstamos a toda una cooperativa ya tienen otra importancia. Y si el préstamo a un campesino completamente desconocido entraña un negocio bastante riesgoso para un banquero de la ciudad, el riesgo se reduce al mínimo frente a la responsabilidad común de todos los miembros de la cooperativa. Así, gracias a las cooperativas de crédito, le ha sido posible al campesino obtener dinero a un interés módico, que puede pagar sin arruinarse con el producto de las mejoras introducidas en su predio con la inversión del préstamo. No hay duda de que las cooperativas de crédito tienen la mayor importancia para los campesinos como instrumento de progreso económico, no por cierto de progreso hacia el socialismo como muchas veces se cree, sino de progreso hacia el capitalismo, además de su gran valor desde el punto de vista económico.

Se sobreentiende que ello ocurre solamente donde las cooperativas se arraigan profundamente y prosperan, lo que no sucede

con frecuencia. Fundarlas y dirigir las no es cosa fácil para los simples campesinos, y es de preguntarse si la gran masa de la población agrícola está en condiciones de multiplicarlas sin pagar un precio excesivo por el aprendizaje. Tanto más cuanto que ahora se discute muy vivamente en torno a la forma de organización que más se adapte a las características particulares de la agricultura y cuando los propulsores de una solución reprochan a los de la otra no hallarse en condiciones de hacer algo por los campesinos.

Las cajas *Raiffeisen* se hallan bajo la tutela del clero; en las denominadas *Schulze-Delitzsch* prevalecen los artesanos. Pero aun las cajas de crédito agrícola mejor organizadas pueden ser útiles sólo a una parte de los campesinos: no todos pueden contraer un préstamo cuando quieran. Se debe proceder con la máxima cautela si se quiere evitar graves pérdidas a las cooperativas. Aquellos que no tienen crédito, que son desde luego los más necesitados, caen los primeros en las garras del usurero de la aldea. No obstante, siempre serán las cooperativas de crédito las que tendrán la mayor importancia para el campesino, prescindiendo de las cooperativas de industria agraria. Además, se desarrollan rápidamente. Según Sering, *Das Genossenschaftswesen und die Entwicklung der preussischen Zentralgenossenschaftskasse, Verhandlungen des preussischen Landes-Oekonomie-Kollegiums* [“La cooperación y el desarrollo de las cajas cooperativas prusianas”, Debates del Landes-Oekonomie-Kollegium prusiano], febrero de 1897, en 1871 existían en el imperio alemán sólo cerca de 100 cajas de crédito agrícola; en 1891, 2 134; en 1896, 6 391. En Prusia, según una estadística compilada por la Caja Cooperativa Central, el 1º de octubre de 1895, cuando la caja entró en funciones, existían ya cerca de 5 000 cajas cooperativas; el 30 de octubre de 1895 eran ya 7 636. Entre ellas se contaban también las muy famosas *Pumpgenossenschaften*.*

El gran propietario no tiene necesidad de tales instituciones. Si goza de crédito, obtiene dinero de modo mucho más simple.

Al igual que las cooperativas de crédito hipotecario, las cooperativas que se dedican a mejorar las tierras no son propias de la pequeña hacienda, y otro tanto se puede decir de las cooperativas de comercialización.

* Ironía por “cooperativas de crédito. Literalmente “cooperativas chupa monedas” o “traga cuartos”. [N. del T.]

Comerciar, eliminar a los competidores del mercado, acaparar los clientes y explotar las coyunturas no constituyen actividades que respondan al carácter específico de la cooperación. El empresario privado, independiente, sin escrúpulos, vitalmente interesado, trabaja mucho mejor que el empleado de una cooperativa.

Esto vale tanto más para la venta de determinadas mercancías cuanto más desigual es la demanda y la oferta, así como la calidad de los productos. Nosotros atribuimos sobre todo a esta desigualdad el hecho de que sea tan difícil la venta de ganado por la cooperativa. Casi todas las tentativas que se han hecho en este sentido han fracasado en Alemania. La desigualdad de los productos se hace sentir mucho más en una cooperativa de venta si ella está constituida por un gran número de pequeños campesinos, que producen en las condiciones y en las formas más diversas, que si abarca solamente unas pocas grandes explotaciones organizadas cada una de un modo racional. Es lo que relata Mendel-Steinfeld: "La venta de manteca por medio de cooperativas ha tenido éxito allí donde se trata de productos provenientes de lecherías cooperativas o de grandes propiedades. Pero donde la cooperativa ha tenido que ocuparse de la venta de manteca de un gran número de pequeños productores, allí ha naufragado siempre", (*Handwörterbuch der Staatswissenschaften*, IV, p. 950.)

Acerca de la importancia de las lecherías cooperativas para los pequeños campesinos nos ocuparemos más adelante. Aquí queremos solamente poner de relieve que las cooperativas de venta que prosperan son, en general, las cooperativas que abarcan grandes y no pequeñas explotaciones. Esto vale no solamente para la venta de manteca, sino también para la del ganado, los cereales y los alcoholes. Las cooperativas para la venta de alcoholes, que en estos últimos años han prosperado mucho en Alemania septentrional, no son otra cosa, bien visto, que *cartels* de fábricas de alcohol cuya finalidad es mantener altos los precios del producto.

La cooperativa de venta podrá ser más ampliamente utilizada por la pequeña explotación cuando sea posible elevar los diversos miembros de la cooperativa a una producción unitaria, según un plan unitario y con medios unitarios. Estamos bien lejos de este ideal, y aun parece que los campesinos alemanes no están dispuestos a pagar más gastos de aprendizaje para esta finalidad. Ciertamente, rápidos progresos de las cooperativas agrícolas en este sector, están excluidos en un futuro próximo.

Las cooperativas se hallan en este campo en la etapa de las pruebas y de las tentativas.

Las cosas van mucho mejor, en cambio, para las cooperativas de compra para la adquisición en común de abonos artificiales, forrajes, semillas, ganado, máquinas, etc. Estas se hallan en rápido crecimiento. El número de las cooperativas para la compra de materias primas era de 56 en 1885, de 68 en 1880, de 843 en 1888, de 1 701 en 1894 y de 1 085 en 1896. Además, existían en 1894 214 cooperativas agrícolas de máquinas y utensilios.

Por lo que respecta a la compra de materias primas y de maquinaria, las cooperativas agrícolas desempeñan una actividad muy fructífera. Se trata aquí de una situación bien simple: el mercado es conocido, son los mismos miembros de la cooperativa los que consignan las órdenes de compra y los abastecedores no son pequeñas empresas dispersas sino grandes empresas industriales o grandes explotaciones agrícolas (por ejemplo, cabañas).

No se puede negar la influencia positiva que estas cooperativas han ejercido sobre la agricultura. Ellas economizan los gastos del comercio intermediario: en realidad lo que así gana el agricultor lo pierde el comercio intermediario, y es de sorprenderse que nadie combata los grandes almacenes y las cooperativas de consumo que abastecen a los obreros de medios de consumo a buen precio, con la fuerza con que los combaten los agricultores, aquellos mismos que se esfuerzan encarnizadamente por arruinar al comercio intermediario allí donde éste hace subir el precio de las mercancías, para los *funcionarios*, los *empleados* y los *grandes propietarios*. Además de ahorrar los gastos del comercio intermediario, las cooperativas agrícolas de compra disponen además de la ventaja de poner en guardia al campesino contra las falsificaciones. Pero también aquí podemos preguntarnos si la gran explotación no obtiene ganancias mayores que la pequeña. Cuando, por ejemplo, la cooperativa central de Berlín abastece a los grandes propietarios terratenientes de carbón a bajo precio para sus máquinas de vapor, no hay aquí un procedimiento orientado a favorecer particularmente a los pequeños campesinos. Y las cooperativas que compran máquinas para vender o para arrendar a sus socios, son naturalmente tanto más útiles al asociado cuanto más largo será el tiempo que éste hará uso de las máquinas, lo que equivale a decir cuanto más grande sea su explotación. Evidentemente no son los pequeños campesinos, sino al contrario, los gran-

des agricultores y grandes propietarios los que obtienen el mayor provecho de las cooperativas que venden arados de vapor.

En las grandes explotaciones de la provincia de Sajonia se trabaja la tierra casi en todas partes con el arado de vapor. Pero sólo unos pocos lo poseen: la mayor parte de ellos pertenecen a las cooperativas de arados de vapor.

En el congreso social-nacional de Erfurt (setiembre de 1897) el pastor Göhre expresó el temor, en su informe sobre las cooperativas, de ver a la gran propiedad apoderarse de las cooperativas agrícolas y hacerlas servir a sus propios fines. En el congreso de las cooperativas agrícolas celebrado en Stettin en 1896, la presidencia estaba compuesta enteramente por grandes propietarios. El ditirambo entonado por Sering en honor de las cooperativas en su informe ya citado al *Landes-Oekonomie Kollegium* —donde se proclama que ellas constituyen “una nueva comunidad de intereses y de trabajo”— está en concordancia con todo esto. “Nosotros nos hallamos unidos en la colaboración de campesinos y grandes propietarios, eclesiásticos y maestros, dadores de trabajo y trabajadores.”

Estas reflexiones serían suficientes para demostrar que la cooperación es de gran importancia para la agricultura moderna, pero no es desde luego un medio —ni aun en aquellos sectores donde es más eficaz— para eliminar la superioridad de la gran explotación sobre la pequeña. Al contrario, en muchos casos ella constituye directamente un medio para reforzar aún más esta superioridad. La mayor parte de las veces, sin embargo, parece que las cooperativas sean útiles sobre todo para las explotaciones medianas y, en última instancia, para las pequeñas.

Pero los trabajos agrícolas más importantes no pueden ser ejecutados por cooperativas compuestas de pequeñas haciendas independientes.

Ya hemos visto que el arado de vapor y también otras máquinas, entre ellas la sembradora de líneas, de las cooperativas agrícolas no pueden ser empleados por el pequeño campesino. Existen, sin embargo, otras máquinas que no pueden ser empleadas en forma cooperativa por agricultores independientes. Son aquellas cuya utilización es indispensable en determinados períodos, de breve duración. ¿Qué valor puede tener la posesión de una segadora perteneciente a la cooperativa, cuando todos los miembros de la cooperativa deben segar al mismo tiempo? Del mismo modo encuentra necesariamente dificultades e inconvenien-

tes el empleo en cooperativa de las trilladoras. El gran agricultor, que posee su trilladora de vapor tiene la ventaja de poder trillar el grano en los campos inmediatamente después de la cosecha; ahorra los gastos de transporte y de almacenamiento (en los graneros) del grano aún no trillado, y lo tiene listo para la venta inmediatamente después de la cosecha; así puede explotar cualquier coyuntura. Estas ventajas no existen por el momento para la cooperativa que debe almacenar el grano no trillado y esperar su turno para utilizar la trilladora.

En cuanto a las ventajas de las grandes superficies no fraccionadas, consistentes en la división del trabajo y en la dirección de personal científicamente preparado, es decir, las ventajas decisivas de la gran explotación, es evidente que este tipo de cooperación no estará nunca al alcance del pequeño agricultor. Es, pues, una vana esperanza aguardar a que las cooperativas posibiliten a la pequeña explotación una economía racional como la de la gran hacienda. Si los pequeños campesinos, mediante la asociación, quieren realmente apropiarse de las ventajas de la agricultura ejercida en vasta escala, no deben tomar un camino oblicuo, deben caminar directamente a su objetivo. No deben limitarse al sector del comercio y de la usura, deben, además, desplazarse al sector que es decisivo para un agricultor, el de la agricultura misma.

Es claro que una gran propiedad administrada en forma cooperativa puede apropiarse de todas las ventajas de la gran hacienda que no se pueden obtener, o al menos que se pueden obtener muy difícilmente y con grandes sacrificios, mediante las cooperativas de materias primas, de máquinas, de crédito o de venta. Pero al mismo tiempo, un predio administrado en cooperativa debe aprovechar la superioridad que el trabajo realizado en beneficio propio ofrece en relación con el trabajo asalariado. Una cooperativa de este tipo debería ser, en consecuencia, no solamente igual sino superior a la gran hacienda capitalista. Pero, cosa sorprendente, no hay un campesino que tome en consideración este tipo de cooperativa. Tal vez podrían ser consideradas como típicas tentativas de organizar cooperativas de este género algunas asociaciones de cría de ganado, por ejemplo las cooperativas para la cría de caballos. Muchas veces ellas no pueden dar a los potros las caballerizas convenientes, ni los cuidados necesarios, ni el forraje apropiado. Estos inconvenientes intentan ser remediados precisamente por algunas cooperativas de cría de potros, como la que ha sido fundada en 1895 en Ihlienworth, a la cual los miembros

llevan sus potros, que encuentran allí establos limpios, un amplio picadero y el cuidado de especialistas. Pero este tipo de cooperativa, si bien constituyen de hecho haciendas agrícolas, se ocupan sin embargo de sectores anejos a la agricultura y no son otra cosa que paliativos para eliminar esta o aquella consecuencia del aislamiento y de la angustia de la hacienda campesina, sin modificar sus propias características.

Mas, ¿cuáles son las razones por las cuales los campesinos no se muestran dispuestos a administrar en forma cooperativa su propia hacienda? ¿Por qué se limitan a paliativos absolutamente ineficaces?

Se ha intentado explicarlo diciendo que el trabajo agrícola no es, por su naturaleza, apto para realizarlo en común y, en consecuencia, no se adapta a la administración asociada. Pero en tal forma no se hace otra cosa que dar como prueba el fenómeno que se trata de explicar.

No se comprende por qué la agricultura moderna, que se presta a la conducción capitalista, no se debiera prestar a la administración cooperativa. ¿No debería eso, acaso, atribuirse al simple motivo que esta forma no ha sido todavía intentada? Este motivo no sería valedero pues se han hecho ya tentativas y aun tentativas exitosas.

En los primeros decenios de nuestro siglo, en una época en la cual grandes pensadores habían reconocido ya que en lugar de la pequeña hacienda más bien la gran hacienda socialista sería el medio para superar la explotación capitalista —pero que no habían caído en la cuenta que la gran hacienda socialista exigía para desarrollarse y mantenerse una serie de condiciones preliminares de carácter económico, político e intelectual—, no pocos entusiastas, entre los cuales se destacó *Robert Owen*, el primero y desde lejos el más grande, intentaron realizar inmediatamente las soluciones de una sociedad socialista fundando colonias y cooperativas socialistas. No todas las tentativas tuvieron éxito y aquellas que lo tuvieron no constituyeron precisamente las premisas de una sociedad socialista. Ellas demostraron un hecho en forma irrefutable: la posibilidad de la producción asociada, la posibilidad de sustituir los capitalistas privados con instituciones sociales.

La mayor parte de estas tentativas fueron naturalmente realizadas en el ámbito industrial, pero hubo una que se efectuó en el campo agrícola. Fue la cooperativa de Ralahine, que prosperó notablemente y que debió su ruina a un infortunado accidente.

Este experimento cooperativista fue tan interesante y tan poco conocido que reproduciremos aquí in extenso el relato que tomamos del suplemento a Charles Bray, *Philosophy of Necessity*, II, p. 581 y ss. Brentano lo ha reproducido en su comentario al libro de la señora Webb, *Die britische genossenschaftsbewegung* [El movimiento cooperativo en Gran Bretaña], p. 229.

“En Irlanda —dice Bray— un experimento cooperativo que tuvo éxito fue realizado por el señor Vandaleur en su propiedad de Ralahine, en el condado de Clare. Sus arrendatarios pertenecían a la clase más mísera de los irlandeses, eran pobres, descontentos, corrompidos y malvados. Vandaleur deseaba vivamente mejorar su carácter y sus condiciones, y habría visto con placer, aun en su propio interés, que sus obreros se transformaran en trabajadores estables y capaces. Decidió, pues, en 1830 realizar una tentativa siguiendo los principios de Owen, introduciéndoles algunas modificaciones adaptadas al caso. Cuarenta obreros agrícolas se declararon dispuestos a colaborar en su proyecto y formó con ellos una sociedad de la cual se reservó la dirección y la superintendencia. A esta sociedad arrendó su propiedad de Ralahine, que comprendía 618 acres ingleses (el acre es igual a 40 49 áreas), de los cuales 267 acres eran de pastoreo, 285 de tierra arable, 63 y medio de bañados y 25 de huerta y jardín. El terreno era en general bueno, sólo aquí y allá un poco pedregoso. Existían además 6 cabañas y un viejo castillo que fueron transformados en habitaciones para los hombres casados, y otros edificios secundarios, establos, graneros, etc., que debían ser utilizados en parte para la construcción de un comedor, de una sala de reuniones, de una escuela y de dormitorios para los niños y los solteros. Arrendó todo esto por 700 libras esterlinas al año, comprendido un aserradero, una trilladora accionada con fuerza hidráulica, y los edificios de una fábrica y una hilandería, pero sin su maquinaria. Los cooperativistas debían pagar además 200 libras por los animales y los útiles y por anticipos que habían tomado para alimentarse y vestirse hasta la primera cosecha. Debían vivir en común en los edificios destinados a este fin y debían trabajar en común con un capital común y en el interés común. Lo que excedía después del pago del arriendo debía ser propiedad de los miembros de la sociedad que hubieran superado los 17 años y debían ser subdivididos en partes iguales entre hombres y mujeres, entre casados y solteros. Debían mantenerse en buenas condiciones los instrumentos, las herramientas y las máquinas, que serían reno-

vados cuando quedaran fuera de uso; el ganado no debía disminuir ni de número ni de valor; el arriendo debía ser pagado siempre en productos de la tierra, que para el primer año serían valuados en base a los precios del mercado de Limerick; en los años siguientes se debía entregar *in natura* la misma cantidad de grano, de carne de buey, de carne de cerdo, de manteca, etc., que el primer año, y cualquier mejora que introdujera la sociedad no significaba que el arriendo fuera aumentado; les fue incluso prometido un contrato a largo plazo con arriendo invariable, cuando hubieran acumulado un capital suficiente para la compra de útiles y herramientas.

"Vandaleur era siempre el propietario. El arriendo era superior al que había percibido hasta ese momento. En 1831 fueron pagadas las 900 libras del arriendo; en 1832 el valor de las utilidades llegó a 1 700 libras más o menos; la sociedad había recibido un anticipo durante el año, 550 libras para la alimentación, las ropas y las semillas. Anticipos extraordinarios recibidos para la construcción de casitas, la compra de muebles, etc., absorbieron la ganancia, pero el bienestar aumentaba y una primera piedra había sido puesta en el camino de la prosperidad y la felicidad.

"Los miembros de la sociedad debían trabajar tanto tiempo, entregar tanto trabajo y percibir tanto salario de la caja común como si fueran obreros agrícolas comunes, hasta que no llegaran a tener un capital propio. A este fin el secretario llevaba cuenta exacta de las horas y del tipo de trabajo diario de cada uno y al final de la semana cada uno recibía por su trabajo un salario igual al que Vandaleur pagaba anteriormente. La perspectiva de una participación en las utilidades se demostró un potente incentivo para el trabajo, al punto que esta gente entregaba un trabajo diario doble del de los asalariados del lugar. El salario anticipado de la caja común era pagado en *bonos de trabajo*, que eran aceptados solamente en el despacho de consumo. Esto permitía al propietario mantenerlos sin anticipar dinero contante y era un freno para la embriaguez, desde que las bebidas alcohólicas no eran vendidas en el despacho y los bonos de trabajo no eran aceptados en la taberna.

"El despacho sólo disponía de mercaderías de la mejor calidad, que eran vendidas a precios de al por mayor. Según la costumbre irlandesa, las papas y la leche constituían el alimento principal y la cantidad que era negociada por la caja común era relativamente mínima. Pero las ventajas que los miembros de la sociedad obtenían

de la asociación elevaron sus condiciones de vida a un nivel muy superior al tenor de vida normal de su clase. Los hombres recibían 4 chelines por semana. Sus gastos eran: legumbres, especialmente papas, 1 chelín; leche, 10 peniques; lavado de ropa blanca, 2 peniques; ropa, 1 chelín y 10 peniques. Las mujeres recibían 2 chelines y 10 peniques por semana; entregaban 6 peniques por las legumbres, 8 por la leche, 2 por lavado, 1 penique y $\frac{1}{4}$ por la enfermería; 1 chelín y $\frac{3}{4}$ por la ropa. Los miembros casados, que disponían de alojamiento aparte, pagaban a la comunidad 6 peniques de renta a la semana y cerca de 2 peniques por la calefacción. Todos los niños a partir de los 14 meses eran mantenidos por la caja común, sin obligación de pago alguno de sus padres. Hasta los 8 ó 9 años eran alimentados en la escuela, después comían en el comedor común con los solteros. Los adultos no pagaban nada por alquiler, calefacción, escuela y diversiones. Estos compraban los artículos a un precio inferior en 50 % al que debían haber pagado normalmente y hallaban en el almacén mercaderías mejores que en cualquier otra parte. Cada miembro de la sociedad podía contar siempre con la plena ocupación y, a base de un mismo salario, el precio de los alimentos vendidos en el almacén era constante. Los enfermos y los inválidos recibían el salario íntegro del hospital. Cuando un padre de familia moría, la sobrevivencia de la familia estaba asegurada.

Poco a poco el número de miembros de la sociedad se duplicó. Los alojamientos y el mobiliario eran limpios y bien cuidados, los alimentos eran buenos y preparados sin derroche, se hacía uso de máquinas en todos los sectores de la producción. Los jóvenes de ambos sexos de más de 17 años estaban encargados alternativamente de los trabajos domésticos; la jornada de trabajo en verano era de las 6 de la mañana a las 6 de la tarde, con una hora de descanso al mediodía. Cada día el comité de administración se reunía para organizar el trabajo del día siguiente y se tenía en cuenta todo lo posible las preferencias y las capacidades individuales. Los jóvenes estaban obligados a aprender un oficio útil además del trabajo de la tierra y cada uno, cualquiera que fuese su función en la sociedad, debía contribuir a los trabajos del campo sobre todo en épocas de cosecha. El almacenero distribuía los víveres, las ropas, etc., el hortelano los productos de la huerta. Vandaleur vendía los excedentes de la producción y se ocupaba de las compras para la empresa y el almacén; todos los problemas eran resueltos por un consejo arbitral, y durante los tres años

que duró la comunidad no hubo nunca necesidad de la intervención de un abogado o de un juez de paz. Craig, el celoso e inteligente ayudante de Vandaleur, relata la admiración con que los visitantes hablaban de Ralahine, de un sistema que domaba a los salvajes irlandeses y que cambiaba su pobreza, su suciedad, su miseria, por la limpieza, la salud y el bienestar.

“Es penoso narrar cómo esta sociedad fue imprevisiblemente arruinada en el momento en que estaba realizando los más rápidos progresos y cuán lamentable fue la causa de su fin. Vandaleur pertenecía a la aristocracia y, no obstante su condición, adolecía de uno de sus vicios. El juego arruinó a él, a su familia y a su propiedad. Vandaleur huyó de su país. Sus acreedores cayeron sobre su propiedad y, sin preocuparse de los derechos que podían tener los trabajadores de Ralahine, buscaron solamente recuperar sus dineros. La sociedad no estaba regularmente constituida, Vandaleur no había firmado un contrato formal con ella, y de tal modo la ley fue impotente para protegerla.”

Las sociedades comunistas de los Estados Unidos demuestran, tanto como Ralahine, los magníficos resultados que la agricultura ejecutada en forma cooperativa puede ofrecer utilizando métodos modernos. Nordhoff, en su libro sobre estas comunidades, llama muchas veces la atención sobre el hecho de que su agricultura es muy superior a las de las explotaciones vecinas, sea porque es más intensiva, sea porque utiliza más racionalmente las fuerzas disponibles. Su prosperidad proviene sobre todo de la superioridad de su agricultura: “Son excelentes agricultores —dice, hablando de la comunidad de Amana—, disponen de buen ganado, que crían con toda la solicitud de los alemanes; durante el invierno guardan el ganado en establos”. (p. 40). Los Shakers “tienen habitualmente hermosos graneros y todo lo que es necesario para el trabajo es utilizado por ellos del mejor modo y en las condiciones más prácticas. . . En agricultura, ellos no retroceden ante ningún esfuerzo, trabajan pacientemente por años para convertir en cultivable el terreno, liberarlo de las piedras, preparar una buena tierra para el cultivo. Prefieren los cultivos que requieren cuidados muy particulares, por ejemplo la horticultura. Crían un buen ganado y sus edificios son en general perfectamente dispuestos para ahorrar trabajo” (p. 149).

“La granja (de los *Perfeccionistas de América*) es mantenida de un modo excelente” (p. 278). “No debe olvidar decir que (en la comunidad de Aurora) los frutales, las viñas y los jardines son

cultivados racionalmente y de modo excelente. . . No dudo que la Aurora, con sus huertas y otros cultivos especiales ha llegado a ser lo que es con la mitad de los gastos que habría requerido una empresa privada” (pp. 319, 329). La colonia de Bishop-Hill “poseía en 1859 diez mil acres de tierra, todo bien cercado y en óptimas condiciones. Disponen del mejor ganado del Estado” (p. 346). Y no eran excepciones. Nordhoff declara expresamente en su resumen que las colonias comunistas presentan en algunos aspectos una agricultura de tipo superior (p. 415) (*The communistic societies of the United States*. Las sociedades comunistas de los Estados Unidos).

Todo lo anterior debería ser suficiente para demostrar que el trabajo agrícola no rechaza, evidentemente, la forma cooperativa. Si a pesar de eso los campesinos no hacen ninguna tentativa seria para aplicar esta forma a la esfera de su actividad, se verá muy fácilmente cuál es la razón.

Nadie intentará sostener que el trabajo industrial no puede ser realizado mucho mejor en forma cooperativa. Vemos, sin embargo, que los artesanos, como los campesinos, no tienden a pasar de la producción individual a la producción en cooperativa. Como los campesinos, ellos buscan simplemente obtener en el campo de la *circulación de las mercancías y del crédito* las ventajas de la gran empresa gracias a la organización cooperativa. En ambos casos la gran empresa cooperativa es para ellos solamente un medio para prolongar la existencia de la pequeña producción irracional y no para elevarse a la gran producción.

Y esto es bastante comprensible. Los artesanos no pueden pasar a la producción cooperativa sin abandonar la propiedad privada de sus medios de producción. Cuanto más se hallan en condiciones de fundar con su unión, una gran empresa dotada de fuertes capitales, capaz de enfrentar la competencia, tanto menos están dispuestos a llevar a la caja común lo que es su propiedad privada. Mucho más si se tiene en cuenta que en la sociedad actual cada fundación de este género es un salto en el vacío, una experiencia en la cual el participante individual no puede contar solamente con su propia capacidad —como el comerciante que se arriesga en una especulación— pero donde su éxito depende enteramente de la capacidad, del sentido social, de la disciplina de los demás, cualidades que —en particular las dos últimas— son precisamente las menos desarrolladas en el artesano que trabaja aisladamente.

Tanto como para el artesano, todo esto vale para el campesino.

Se ha considerado como una injuria contra el campesino la expresión "fanatismo de la posesión", pero ella expresa sin embargo un hecho bien evidente. El campesino está aún más atado a su tierra que el artesano a su taller. Como a medida que aumenta la población aumenta mucho más la demanda de tierra, él se aferra a su trozo con mayor afán. En América, él abandona —o al menos hasta hace poco tiempo abandonaba— de buen talante su tierra, cuando ella no le rinde un ingreso suficiente, para ir hacia el Oeste donde había aún tierras disponibles en abundancia. En Alemania y en Francia, ninguna privación es para él bastante grande con tal de mantener su trozo de tierra, ningún precio es bastante alto cuando se trata de engrandecerlo. ¡Basta pensar en las dificultades que encuentra una operación tan necesaria y beneficiosa como la de reunir en un conjunto compacto los terrenos de un individuo confusamente introducidos en la propiedad del otro!

Se trata en este caso simplemente de un cambio de ubicación de los lotes, en el cual cada uno de los interesados obtiene ventajas. Esta operación puede ser impuesta a una minoría reacia de una comunidad. Ya en el siglo pasado el "absolutismo ilustrado" lo hacía a veces brutalmente. Pero hoy en Alemania se está muy lejos de haber realizado, en general, la unificación de las parcelas.

Se puede, pues, imaginar cuán vana sería la tentativa de fundar una cooperativa de producción campesina en la cual los participantes no debieran ya cambiar de ubicación sus lotes sino simplemente cederlos a la cooperativa, operación a la cual no podrían ser constreñidos los elementos reacios.

Y el campesino inclinado a priori a la desconfianza, lo sería aún más frente a la cooperativa, desde que sus actuales condiciones de trabajo y de vida lo aíslan más que al artesano y desarrollan en él mucho menos que éste las virtudes asociativas.

Es posible introducir la cooperación en la producción sólo a aquellos elementos que no tienen nada que perder si no sus propias cadenas, a aquellos elementos a quienes la empresa capitalista ha educado en el trabajo común, social, en los cuales la lucha organizada contra la explotación capitalista ha desarrollado virtudes asociativas, la confianza en la colectividad de los compañeros, la devoción a la colectividad, la libre sumisión a ella.

No se puede saltar ninguna etapa del desarrollo. La gran masa de los hombres medios no puede pasar directamente, en condiciones normales, de la empresa artesana o campesina a la gran empresa cooperativa. La propiedad privada de los medios de producción

se opone. Sólo el modo de producción capitalista crea las condiciones preliminares para la gran hacienda cooperativa, en cuanto no solamente produce una clase de obreros que están excluidos de la propiedad privada de los medios de producción, sino que también convierte en social el proceso mismo de producción y genera y agudiza el antagonismo de clase entre los capitalistas y sus obreros asalariados, antagonismo que impulsa a éstos a esforzarse por sustituir la propiedad capitalista por la propiedad social de los medios de producción.

No por los que poseen, sino por los que no poseen nada puede ser realizado el pasaje a la producción cooperativa. Ello no significa todavía que los campesinos y los artesanos tengan solamente un medio para llegar a la producción cooperativa —que es el de pasar a través del estadio transitorio del proletariado— ni que ellos deban ser necesariamente expropiados de su capital, ni que la producción socialista sea imposible mientras existan campesinos y artesanos. Nada más erróneo. Se quiere decir solamente que sólo el proletariado victorioso podrá tomar la iniciativa de la producción cooperativa y realizar las condiciones que permitan aun a los artesanos y a los campesinos evolucionar, no sólo idealmente, como hoy, sino de hecho, hacia la gran producción cooperativa.

Una vez que las cooperativas socialistas —no se podrá hablar más entonces de cooperativas proletarias— se hayan afirmado, una vez que haya desaparecido el riesgo que hoy está insito en cada empresa económica, cuando el campesino no sea ya amenazado por la proletarización si abandona la posesión de su tierra, él reconocerá entonces que la propiedad privada de los medios de producción era para él un obstáculo que impedía alcanzar una forma superior de gestión económica, un obstáculo del cual ahora se desembarazará con gusto.

Por el contrario, es absurdo esperar que el campesino, en la *sociedad actual*, evolucione hacia la producción cooperativa. Pero ello significa simplemente que la cooperación en el modo de producción capitalista no puede ser absolutamente para el campesino un medio de apropiarse de todas las ventajas de la gran empresa y de reforzar y consolidar su propiedad campesina, esta columna vacilante del orden existente. El campesino que haya reconocido que no puede salvarse sino con la producción agrícola cooperativa, comprenderá también que una producción de este género no podrá realizarse sino allí donde el proletariado tenga la fuerza para modificar las relaciones sociales en el sentido de sus propios intereses. Pero entonces *él se habrá transformado en un socialdemócrata.*